



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

PROGRAMA ESTRATÉGICO DE TITULACIÓN PARA LOS EGRESADOS DE LA  
LICENCIATURA ESCOLARIZADA PLAN 1979, UNIDAD AJUSCO

OPCIÓN: RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

PROPUESTA DE UN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN O FORMACIÓN  
DOCENTE PARA LOS MAESTROS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL  
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DE LA ESCUELA MEXICANA DE  
CAPACITACIÓN EN ESPECIALIDADES TÉCNICAS DEL CENTRO  
UNIVERSITARIO GRUPO SOL

TESINA PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
PEDAGOGÍA

PRESENTA: Elsa Javier Solís

DIRECTORA DE TESINA: Maestra Rosa María López Hernández.

MÉXICO, 1999.

## CON CARIÑO A MIS PADRES

Hoy al llegar a esta meta,  
una más de las que me  
he propuesto alcanzar, no debo  
dejar de agradecer a Dios por  
la bendición de tener unos  
padres como ustedes, apoyandome  
siempre para salir adelante.

Gracias por ayudarme,  
demostrandome que lo que más  
tiene valor en la vida, es lo  
que se consigue, no con  
bienes materiales, sino con  
esfuerzo y amor.

## A MIS HERMANOS, CUÑADOS Y SOBRINOS

Por el apoyo que me  
brindaron en los momentos difíciles.

Gracias

## A LA MAESTRA

Rosa María López Hernández  
por brindarme su tiempo  
y sus conocimientos al  
asesorar esta tesina.

## AL MAESTRO

Victor Montoya  
Por su apoyo y  
orientación incondicional  
en la realización de  
esta tarea.

A MIS GRANDES AMIGOS DE SIEMPRE:

Dr. Alejandro Torres Terán e hijos  
Alexia, Veronica y Alejandro.

Maestros

Ignacio Sánchez Jaimes  
Ma. del Carmen Castillo de Sánchez

A ti Isaías

Gracias por brindarme  
alegría y contagiarme de tu entusiasmo

Y a todas aquellas personas que hicieron  
posible la realización directa o indirecta de  
esta obra; Gracias.

Lic. Heriberto Solis Torres

Rector del Centro Universitario Grupo Sol

Lic. Antonio Luna Campos

Vicerrector del Centro Universitario Grupo Sol

Ing. Javier Delgado Paredes

Director de la Escuela Mexicana de Capacitación  
en Especialidades Técnicas del Grupo Sol

"Cuando un hombre empieza a aprender, nunca sabe lo que va a encontrar. Su propósito es deficiente; su intención es vaga. Espera recompensas que nunca llegarán, pues no sabe nada de los trabajos que cuesta aprender.

Pero uno aprende así, poquito a poquito al comienzo, luego más y más. Y sus pensamientos se dan de topetazos y se hunden en la nada. Lo que se aprende no es nunca lo que uno creía. Y así se comienza a tener miedo... Cada paso del aprendizaje es un atolladero y el miedo que el hombre experimenta empieza a crecer.

¿Qué le pasa al hombre si corre por miedo?

Nada le pasa, sólo que jamás aprenderá. Nunca llegará a ser hombre de conocimientos; será un hombre vencido.

¿Y qué puede hacer para superar el miedo?

No debe correr. Debe desafiar su miedo, pero no detenerse... El hombre empieza a sentirse seguro de sí. Su propósito se fortalece. Aprender no es ya una tarea aterradora.

Una vez que un hombre ha conquistado el miedo, está libre de él por el resto de su vida, porque a cambio del miedo ha adquirido la claridad. Una claridad de mente que borra el miedo".

Carlos Castañeda

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
<b>I ETAPA DESCRIPTIVA.</b>	
DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA A RECUPERAR.	
1.1. Recuperación de mi experiencia profesional.....	4
<b>2. ETAPA REFLEXIVA.</b>	
REFERENTES TEÓRICOS - METODOLÓGICOS	
2.1. Sistema Educativo Mexicano a Nivel Medio Superior.....	17
2.2. Antecedentes Históricos de los Sistemas de Educación Abierta en México.....	21
2.3. Sistemas de Educación Abierta y a Distancia en México.....	26
2.3.1. Estructura curricular, planes y programas de estudio en Educación Abierta.....	33
<b>3. ETAPA PROPOSITIVA.</b>	
3.1. Actualización y formación docente.....	42
3. 2. Modelos de formación docente.....	45
3. 3. Perfil del alumno y del docente en el Sistema de Educación Abierta en la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidad- des Técnicas (EMCET) del Centro Universitario Grupo Sol.....	50

3. 4 Propuesta de un programa de actualización o formación docente para los maestros de nivel medio superior en el Sistema de Enseñanza Abierta de la escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas del Centro Universitario Grupo Sol..... 53

CONCLUSIONES..... 66

BIBLIOGRAFIA..... 68

## INTRODUCCIÓN.

La presente tesina no pretende describir exhaustivamente un sistema de enseñanza abierta, sólo intenta caracterizar dicha enseñanza a través de sus rasgos fundamentales; concepción de aprendizaje, del estudiante, del asesor, de las asesorías y caracterizar los recursos didácticos que pueden ayudar en un momento determinado al asesor en su tarea de orientar al estudiante de esta modalidad de enseñanza abierta.

El estudio de estos elementos tendrá un doble carácter, Teórico y Operativo. Teórico-en tanto que buscará estructurar conceptualmente el sistema; Operativo en la medida en que el funcionamiento requiera de una revisión y adecuación de los aspectos teóricos en la institución.

La educación, entendida como un proceso social a través del cual el individuo desarrolla su personalidad incluyendo aspectos de diversa índole - económicos, políticos, sociales - y otros con relación al ambiente que le rodea, convirtiéndose así en un proceso que encauza la conducta del hombre hacia su integración dinámica con la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto. Constituye en nuestro país uno de los problemas vitales de la actualidad, ya que la preparación del individuo no se refiere únicamente a la instrucción, sino a la educación considerada como un proceso continuo que se inicia desde la cuna y culmina hasta la muerte; encontrándose un preocupante rezago educativo y con ello, una urgente búsqueda de alternativas para su solución.

Este trabajo surge como resultado de la consideración personal como pedagoga, de que toda investigación realizada en México sobre actualización y formación docente en el nivel medio superior, es importante porque los problemas económicos, sociales y políticos que actualmente enfrentamos, han propiciado la minimización de la educación de ciertos sectores de la población, que carecen de empleo o en su defecto, son sub-empleados.

La situación socioeconómica del D.F., es de que a pesar de tener características específicas diferentes del resto de la República, no se desvincula de la situación Nacional. La mayoría de la población cuenta con su fuerza de trabajo como única fuente de subsistencia.



Problemática, que hace cada vez más difícil la situación económica actual, para poder satisfacer las necesidades materiales más elementales (alimento, vestido, etc.).

Por otra parte, la concentración de escuelas ha dificultado el acceso a la educación. Todas estas condiciones son las que exigen, por lo menos, los conocimientos medio básico y medio superior para que las personas puedan desempeñarse dentro de esta sociedad, que cada vez genera más obstáculos para poder integrarse a ella. Por lo tanto, los maestros, mediante los cursos de actualización o formación docente, podrán abrirse paso hacia un nivel de educación y valores filosóficos, que puedan transmitir al individuo para que participe en la vida social y política del país, tomando parte en las decisiones del mismo.

Ningún programa de actualización o formación docente en nivel medio superior ha logrado consolidarse en la realidad. Se sabe de la participación solidaria de jóvenes voluntarios o prestadores de servicio social, sólo que ellos carecen, por lo general, de los elementos mínimos para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje y sobre todo desconocen los métodos de pedagogía, por lo que es necesario proporcionarles una capacitación o una actualización que los forme como docentes. De ahí que resulte muy importante conocer, de acuerdo a las características de los futuros maestros de la educación abierta, que tan adecuada es dicha capacitación o actualización.

El otro motivo para la realización de este trabajo, proviene de la inquietud que tengo como pedagoga, por mejorar el desempeño de los maestros de educación abierta, ya que durante los años que tengo de colaborar en la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas, me he percatado de que existen deficiencias en los maestros tanto en la enseñanza, como didáctica y dinámicas de grupo. Es por eso que ahora me ha surgido aún más la inquietud, de establecer una coordinación general de pedagogía para esta institución, pienso que es en esta área donde se pueden hacer aportaciones que apoyen a los maestros del sistema de enseñanza abierta; y de esta manera incrementar su eficiencia en el desempeño de su tarea, además de buscar mejorar la calidad del curso de actualización o formación docente.

El objetivo de esta tesina es seleccionar una metodología, a nivel del proyecto de actualización o formación docente, quedando abierta la opción para aquellas personas que se interesen en aplicarla. Deseo que el programa propuesto y la fundamentación teórica les sean de utilidad.

Si bien esta propuesta no podría ser considerada como una investigación teórica profunda y exhaustiva que agote el tema, si cuenta con lo mínimo de un trabajo de este tipo, donde se abordan los temas que personalmente considero necesarios y relevantes, para poder realizar el programa elaborado.

Dentro de los temas que conforman el sustrato de esta tesina, se incluyen: La recuperación de mi experiencia docente, los referentes Teórico-Methodológicos y la propuesta del programa de actualización o formación docente en el nivel medio superior, y bases teóricas para la capacitación o actualización para La Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas.

## 1 ETAPA DESCRIPTIVA

### Descripción de la Experiencia a Recuperar

#### 1.1. Recuperación de mi Experiencia Profesional

La narración de mi experiencia docente tiene como finalidad sistematizar mi preparación pedagógica. Personalmente he brindado mis servicios como profesora en instituciones particulares, especialmente en aquéllas que ofrecen servicios de Sistemas de Enseñanza Abierta, en nivel medio básico y medio superior, como Secundaria y Preparatoria.

A pesar de que aún no había terminado mis estudios universitarios; logré ingresar a la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas del Centro Universitario Grupo sol; el cual tiene diferentes planteles (Centro, Santo Tomás, Cuauhtémoc, Durango, Sur, Xotepingo y otro más en la Ciudad de Guadalajara). Encontrándose la Dirección de la institución en el Plantel Cuauhtémoc, ubicado en la Av Cuauhtémoc 4º piso, con amplios salones destinados al Sistema de Educación Abierta.

En virtud de que no me fue solicitado ningún documento de carácter profesional, emprendí las actividades de profesora en la mencionada Institución; asesorando a los alumnos adscritos en ella.

Como en los Sistemas de Educación Abierta (Secundaria y Preparatoria) se utilizan instrumentos didácticos ya elaborados por equipos multidisciplinarios de especialistas de la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), cuyos planes de estudio y programas son flexibles; están diseñados para facilitar las actividades de los estudiantes; textos que no se me dificultaron para su comprensión y difusión de los conocimientos en ellos estructurados.

Comencé primeramente a impartir clases a nivel secundaria, que es donde los estudiantes se preparan en forma individual para acreditar sus materias; pero en nuestra institución se ofrece el servicio semiescolarizado o "intensivo", como algunos lo llaman. Como

profesora adjunta a la institución, realicé la conducción y dirección de los grupos de estudiantes que solicitan este servicio.

Si la secundaria abierta se caracteriza fundamentalmente por ser un sistema de autoeducación o forma de adquirir conocimientos de manera personal y sin la ayuda de otros recursos (humano y materiales), como su profesora de grupo, les proporcioné los conocimientos de un curso escolarizado; al impartir mi clase correspondiente en el Área de Ciencias Naturales a jóvenes entre los 15 y 18 años, quienes por lo regular integraban el grupo matutino; mientras que el grupo sabatino, quedaba integrado por un grupo reducido de menos de diez alumnos, debido, primordialmente a que muchos de ellos son padres de familia o bien, porque algunos de ellos trabajan; impidiéndoles de esta manera, asistir regularmente a los grupos matutino o nocturno.

Iniciaba la clase con una dinámica de grupos; basada en el diálogo para que todos los estudiantes se integraran formando un grupo realmente efectivo, en el cual no solo existiera un intercambio de opiniones, sino un "espíritu de equipo", para las correspondientes materias de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Los conocimientos de Geografía, Astronomía, Biología, Química y Física Elemental; los apoyaba con diversos materiales didácticos, como eran: dibujos, mapas, esquemas, monografías, recortes de revistas y periódicos y otros que orientaran y aclararan las dudas que tenían los jóvenes acerca del mundo natural que les rodea. También traté de que se llevaran a cabo algunos experimentos; sobre todo los más simples y menos laboriosos, a falta de espacio, como un laboratorio, así como de tiempo; ya que los estudios de secundaria se deben concluir en doce meses.

Otra de las actividades que realicé para preparar a los alumnos fue llevarlos a los museos (Historia Natural y Antropología), para explicarles lo que ellos iban observando, relacionando los diversos temas ya tratados en clase, mediante comentarios, reflexiones y críticas para despertar su interés por las ciencias, investigaciones e inventos y de esta manera contribuir a fomentar el autodidactismo.

En el Área de Ciencias Sociales la metodología empleada fue primordialmente la ilustración de mapas de los diferentes continentes, mediante recortes que después pegaban en sus apuntes

conjuntamente para ilustrar sus cuestionarios. Observé que éstas y otras actividades entusiasmaban mucho a los jóvenes, en vez de tener que recibir la clase en forma tradicional, como el simple dictado y tareas que se elaboraban en "casa", de esta forma me aseguraba que de su aprendizaje fuera significativo. Esta forma de trabajo con el grupo me evitaba él tener que preparar un extenso dictado, aspecto que beneficiaba a todos los estudiantes en clase, incluso con aquellos alumnos "latosos" o "inquietos", quienes también entraban al juego de dibujar, pintar, recortar y pegar mapas, cuestionarios y notas ("enseñar jugando y aprender compitiendo").

Con el Área de Español, las actividades también eran diversas; razón por la que su gran contenido lo dividí en los siguientes bloques:

- *Ortografía:* Proporcionaba los elementos sobre el uso de vocablos, como el abecedario español; división silábica (acentuación), el uso correcto de las grafías o letras de dudosa escritura, mayúsculas y signos de puntuación.
- *Gramática:* Estructuración del sujeto (complementos), estructuración del predicado (complementos) y conjugación verbal.
- *Lingüística:* Elementos sobre la lengua hablada y escrita; así como: significado y significante y otros elementos de comprensión.
- *Literatura:* Historia de la Literatura, sus movimientos, representantes, sus obras y respectivos autores, lecturas y análisis de las mismas.

En esta área las actividades que "realizábamos" y digo: "Esto", porque todos participamos en los equipos de competencia o de juego, resolviendo ejercicios de gramática, ortografía y lectura con resultados muy positivos; ya sea cuando pasaban al pizarrón, en su cuaderno, en grupo o en forma individual.

Después de laborar como profesora frente a estos grupos de secundaria en los tres grados respectivamente; durante dos años, decidí solicitar a la Dirección de la Institución la asignación de grupos de Preparatoria Abierta, posición que no me fue negada, por haber cursado la Licenciatura en Pedagogía en la Universidad Pedagógica Nacional, en el sistema escolarizado.

Esta nueva función no fue del todo novedosa; puesto que ya conocía el funcionamiento del sistema de enseñanza abierta, por lo tanto el acoplamiento ahora debía ser a las nuevas asignaturas, es decir, Humanidades, Ciencias Sociales y posteriormente Biológicas.

La enseñanza a este nivel medio superior fue de logros y aportaciones para los estudiantes de preparatoria debido a la experiencia adquirida con los alumnos de secundaria; porque ahora la atención a estos grupos sería diversa, no sólo en cuestiones de transmisión de conocimientos, sino también de carácter administrativo, como el uso del calendario para la solicitud de exámenes, llenado de formas entre otras actividades realizadas.

Durante la Dirección del Lic. Marco Antonio Sánchez en el periodo de 1992 a 1994, me encomendaba regularmente dar la bienvenida a los grupos de nuevo ingreso, con la apertura e introducción de los estudiantes al sistema enseñanza abierta.

Es precisamente, con la materia de Metodología del Aprendizaje, que se inicia el proceso de enseñanza-aprendizaje; porque esta materia va desde la elección del lugar de estudio; tiempo para estudiar; descansos; actividades recreativas; así como las condiciones físicas y psicológicas, que el estudiante del sistema abierto debe, en cierta forma adquirir o poseer para su máximo aprovechamiento. Introducción que consiste en hacer una especie de "mesa redonda", de manera que los alumnos se integren y conformen el grupo, para conocerse y obtengan una óptima retroalimentación.

La materia de Metodología de la Lectura es de un gran contenido e importancia; sobre todo para aquellos estudiantes que no han adquirido el hábito de leer diariamente, cuido este aspecto, fomentando la estimación por las obras literarias para que de este modo los jóvenes adquieran los conocimientos básicos y logren una lectura fluida, que los lleve a hacer posteriormente el análisis literario y redacción o síntesis correspondiente de las obras. Esta materia tiene mucho de contenido que los alumnos deben y tienen que aprovechar, pero esto sólo se logra siempre y cuando el maestro les inculque el hábito por la lectura.

Con la materia de Taller de Lectura y Redacción de primero, segundo y tercer semestre; siempre las he desarrollado de una



manera dinámica y en forma competitiva, creando confianza en el alumno, para que progrese en la aplicación de los conocimientos adquiridos, como son: ortografía, gramática y etimologías; algo semejante a lo que desarrollaba con los alumnos de secundaria en la materia de español.

Como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, he establecido la competencia entre los alumnos dentro del salón de clase, ya sea pasando al pizarrón o en su propio cuaderno. Este método me permite identificar quienes comprenden, tienen dificultad para captar o entender una estructura gramatical (oración) o bien identificar cualquier insuficiencia y de esta forma apoyarlos más sobre ese tema en particular, tratando de erradicar el temor de pasar al pizarrón, justamente para que los alumnos no se queden con dudas.

En los Textos Literarios de primero, segundo y tercer grado; la tarea se torna difícil, debido primordialmente a que el estudiante no tiene el hábito de la lectura, situación que genera el retroceso de la clase, la participación y la comprensión; por lo que este problema que arrastra el estudiante en el aprendizaje tiene que ser tratado y trabajado desde un principio al momento en que el alumno se inicia en el sistema de enseñanza abierta; es aquí, donde al joven se le debe hacer tomar conciencia sobre su preparación profesional; Y esto se puede lograr con las materias de Metodología del Aprendizaje y Metodología de la Lectura; como lo señalé oportunamente en mencionadas materias. De esta manera la clase no se les hace "monótona". Para ello recorro a otra dinámica de grupo muy productiva, esto es, que cuando los pongo a leer y/o a representar la obra participando con los diálogos de los personajes, de tal manera que asimilen la obra, reflexionen sobre ella y sobre el contenido de la materia. Si dentro del grupo se presenta el caso de indiferencia, rechazo o apatía; son situaciones que uno mismo debe valorar para evitar que el alumno no se quede con dudas.

Dentro del tercer bloque del Área de las Biológicas quedan incluidas las disciplinas correspondientes a:

Biología.  
Bioética y  
Textos Científicos.

Materias de gran laboriosidad debido en gran parte a la extensión de su contenido, como es el caso de Biología; precisamente por el manejo de algunos términos técnicos y científicos.

Como la materia de Biología está estructurada para un semestre de acuerdo al plan de estudios estructurados por la Secretaría de Educación Pública (SEP); en nuestra institución no ocurre lo mismo. En el sistema de enseñanza abierta, las maestras y yo cubrimos el contenido de la materia en dos semanas, o bien, en dos sábados. Resultando esto último, una disposición profesional debilitante; que por el gran esfuerzo que se tiene que hacer para cubrir el curso en tan poco tiempo resulta estresante para el maestro. A pesar de que hemos solicitado en la dirección de nuestra institución que se programe la materia para tres o cuatro sábados, no se toma en cuenta esta condición, debido primordialmente a la programación que, como ya mencioné está estructurada por la S.E.P. desde un principio en el calendario del Sistema de Educación Abierta.

Las medidas personales que he adoptado para impartir esta materia han sido las de repartir material didáctico para su oportuno fotocopiado y posterior explicación, conjuntamente con el apoyo de otros materiales (esquemas y videos) para darles cierta profundidad a los temas sugeridos por el texto. Con esta materia he tenido un especial aprecio hacia la enseñanza para los jóvenes; que a pesar de no contar con el tiempo suficiente o necesario; observo y reflexiono sobre el cuestionamiento de todas aquellas dudas que los jóvenes tienen sobre muchos temas y aspectos de la vida biológica, como son: El origen de la vida; las células (vegetal y animal), así como genética, evolución y otros temas diversos.

Al principio no me mostraba tan preocupada o exigente con los alumnos acerca de los temas vistos, dado que los exámenes, hasta cierto punto, son los que la mayoría presentaba y éstos eran de entre 40 a 50 preguntas, además, por las evaluaciones que realizaba oportunamente (un examen de reconocimiento), me proporcionaban la seguridad de que no reprobaban; incluso, recuerdo que precisamente, por esta situación, hace como cuatro o cinco años en que algunos jóvenes me preguntaban si era bióloga y les respondía que no; que mi preparación era sobre pedagogía y ellos en cierta forma, con duda me cuestionaban sobre *¿qué tienen en común la Biología con la Pedagogía?* Y mi contestación era la siguiente: mucho y nada;



*mucho*, porque la pedagogía tiene un campo muy amplio en cuestiones de educación; ya que ésta puede abarcar desde preescolar o primaria hasta nivel superior, como conocimiento teórico-práctico; mientras que la biología y la pedagogía *nada* tienen que ver porque la biología es una rama del conocimiento que corresponde a una ciencia práctica desarrollada en laboratorios.

La materia de Bioética presenta un contenido breve; pero de gran significación como conocimientos básicos; éstos son: la contaminación del medio ambiente (tierra, agua, aire, elementos radiactivos y térmicos). Para esta materia lo más convincente es la cruda realidad de los fenómenos ocasionados por la mano del hombre, en todos estos medios naturales cuando son observables por medio de fotografías en el mismo texto o bien por videos vistos en la televisión, todo esto causándoles indignación o contrariedad a los alumnos cuando les comento lo que pasa con nuestro medio ambiente natural, encontrando así aplicación para la materia de bioética.

Los Textos Científicos están estructurados en forma de biografías, cuyo dictado y explicación corresponde básicamente al maestro; aspecto que me parece oportuno hacer notar, de que ambas partes (institución-maestro) pueden complementarse trabajando en equipos para estructurar y diseñar material didáctico, para la impartición de una clase de calidad en esta materia; ya sean apuntes, esquemas, dibujos, gráficas, videos y otros materiales requeridos, no sólo para hacer la clase amena; si no que los alumnos obtengan conocimientos significativos en su preparación como estudiantes de sistema abierto, tomando en cuenta que ellos mismos son nuestra carta de presentación como profesores y/o de la institución.

Las actividades que constantemente emprendemos dentro del salón de clase, quedan siempre bajo la dirección del maestro, con acciones encaminadas a solucionar las necesidades del grupo, de la materia o del mismo maestro; sin consultar a nadie actuando total e íntegramente con libertad o que en ocasiones solucionamos investigando en otros libros, consultando a otros maestros. Inclusive he asesorado a algunos de mis compañeros maestros, aclarándoles dudas de diferentes materias, como de lectura, redacción, bioética y de otros conocimientos.

Se sabe que cada grupo de alumnos es diferente por estar integrado por una población estudiantil heterogénea como son: edad, sexo, experiencia, status social y niveles de aprendizaje distinto; proceso que diferenciamos en cada estudiante para aplicar el método de enseñanza pertinente.

Con la labor docente diaria y la responsabilidad de grupos en el sistema de enseñanza abierta, he observado la importancia que tiene la actualización o formación del maestro, debido primordialmente a la necesidad de una educación íntegra, que acreciente no solo conocimientos para que los maestros permanezcamos a la vanguardia educativa, sino también para acrecentar los valores en primer instancia de los maestros y posteriormente la del estudiantado en general; aunque en cierta forma, también se puede adoptar otra actitud: la de pasividad o indiferencia hacia la problemática existente, referente a la actualización o formación de uno mismo o de todo el grupo de profesores; sin pensar en la posibilidad de asistir a algún curso o pensar en hacer algo útil y benéfico para nosotros como profesionistas. Esta es una de las problemáticas existentes entre el grupo de profesores que conformamos la institución, la cual señalé oportunamente y la que daré tratamiento en la tercera parte.

El período comprendido de 1992 a 1994 la Plantilla de Maestros de la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas (E.M.C.E.T.), estuvo conformada de 15 maestros aproximadamente, integrando las siguientes Áreas:

- Humanidades
- Ciencias Sociales
- Matemáticas
- Biológicas
- Inglés

Durante este período se modificó el grupo debido al cambio de maestros por disposición de la Dirección. Ocho maestros fueron dados de baja; pero con la contratación oportuna de personal docente; la plantilla llegó a estar integrada por más de veinte maestros; Mientras tanto, los demás maestros emprendimos una serie de actividades laborales; entre éstas fueron, la de formar equipos de trabajo para integrar esas cinco áreas.

En las juntas de maestros se acordó la manera sobre como se iba trabajar, (grupal o individual) dependiendo de la materia asignada.

Emprendí la reelaboración de la materia de "Taller de Lectura y Redacción I" en el área de Humanidades para formar los apuntes, que auxiliaran no sólo, al maestro; si no también al alumno, sobre todo para aquellos estudiantes de los cursos sabatinos.

Conjuntamente con otra maestra del Área de Ciencias Sociales elaboramos los apuntes correspondientes a la materia de Historia Mundial Contemporánea, para facilitarnos más el manejo del contenido de la materia, correspondiéndonos a cada una de nosotras, módulos diferentes, a la cual, empleamos una metodología de aplicación distinta, dando un resultado escueto que no sirvió de apoyo didáctico, quedando en el abandono total.

Dentro del Área de las Biológicas me comprometí a estructurar no sólo apuntes del programa integrado por unidades, capítulos, temas y objetivos a desarrollar por parte del maestro, sino indicando las páginas de estudio para conformar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente a la entrega y análisis de los trabajos se polemizó el Programa de Biología que había estructurado por objetivos, diciendo que debía ser en forma de apuntes; pero la controversia se extendió aún más; ya que las maestras no se ponían totalmente de acuerdo sobre lo que realmente cada una de ellas querían hacer o que se hiciera; y no sobre lo que realmente se pretendía con ese material de apoyo didáctico.

La impartición de esta materia quedó, pues, a criterio de cada una de nosotras sin que se le diera una solución académica oportuna. Dado que no había una metodología adecuada; opté por impartir mi clase siguiendo el temario del texto.

La Dirección se quedó con todos y cada uno de los trabajos de los maestros y de las coordinaciones de las áreas (Inglés, Biológicas, Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades).

La problemática existente sobre los materiales de apoyo didáctico para los maestros; se ha presentado en forma continua, a falta de una

academia o coordinación general que apoye al personal docente en la elaboración de textos y materiales de apoyo didáctico; para la Escuela Mexicana de Capacitación y Especialidades técnicas (E. M. C. E. T.)

Todos los trabajos y materiales de apoyo didáctico, como apuntes, guías de estudio y otros realizados en el sistema abierto, en su mayoría han quedado inconclusos por falta de seguimiento y/o de trabajo profesional por parte del maestro; a falta de iniciativa; porque no se desea o no se quiere tomar parte o conciencia sobre la problemática educativa del educando y del mismo educador. Es aquí donde se debe proponer a docentes con un perfil determinado, para la conducción del sistema de educación abierta, contenidos y experiencias.

Durante algunos meses nos quedamos sin realizar actividad alguna debido a que en la dirección se presentaron cambios de personal; tanto directivo como administrativo, el Lic. Marco Antonio Sánchez Mora fue sustituido por el Contador José Luis Feijoo Tapia en 1995, por espacio de dos meses, tiempo en que nuestras programaciones de materia, grupo y plantel, se vieron afectados, resultando horarios encimados o materias que nunca se habían programado o no pertenecían al área o profesión correspondiente del docente; así mismo, la programación de los estudiantes también se vio seriamente afectada en forma individual y grupal, situación que se reflejó en las bajas, temporal y definitiva de la institución por parte del alumnado en general.

En Febrero de 1995, el puesto Directivo fue ocupado en esta ocasión por el Lic. Ismael Banderas Peñaloza, desempeñando una función oportuna a las necesidades del sistema de enseñanza abierta de la institución, maestros y estudiantes percibimos el cambio.

Los profesores, dimos la bienvenida al Lic. I. Banderas Peñaloza; ofreciéndole todo nuestro apoyo y confianza, para una integración como equipo de trabajo y para una programación de horarios en las materias de las diferentes áreas, planteles y turnos correspondientes.

El Lic. Banderas fue conociendo y conformando la plantilla de maestros, integrada en un principio de 35 a 40 docentes, la que también se modificó por la salida de algunos de ellos (quince aproximadamente).

Al conocer poco a poco a todos y cada uno de los integrantes de su equipo de trabajo; los maestros colaboramos en las juntas dándosele continuidad a las actividades anteriormente desarrolladas, como son: los programas y apuntes de cada una de las treinta y tres materias de preparatoria; ya que la secundaria no presentaba problemática alguna para su impartición y estructuración de contenidos, como son: Matemáticas, Español, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.

Siempre, en cada junta se discutían diversas situaciones sobre la impartición de las materias por parte de los compañeros docentes; según, algunos por falta de materiales de apoyo, como: libros de texto, lectura de análisis, tiempo y otros; razón por la que según, no se imparte una clase total, íntegra o de calidad.

A raíz de estas juntas y de las inconformidades en cuestiones de enseñanza-aprendizaje, la Institución ofreció los cursos sobre "Motivación", que dictó el Lic. Angel Arellano Valdez, el Lunes 13 de Enero de 1997 en el Auditorio Miguel Alemán; así como, el curso de "Pedagogía" que impartió la Lic. Socorro Calderón Gutiérrez del 21 al 24 de Enero de 1997, en el Aula Séneca del plantel Cuauhtémoc, con una duración de tres horas diarias; cuyos objetivos estaban relacionados con la didáctica y dinámica de grupos, según al parecer, aplicables al sistema de enseñanza abierta; aunque en realidad no lo fue del todo; dado que, algunos de los maestros que participaron no tenían idea sobre lo que eran los mapas curriculares, cartas descriptivas, material didáctico (selección y elaboración) y evaluación del mismo.

Después de estos cursos no hubo continuidad y tampoco el apoyo didáctico por parte de las autoridades de la Institución para el sistema de enseñanza abierta; hasta que el mismo Lic. Banderas llevó a cabo otra serie de actividades e información sobre el Sistema de Enseñanza Abierta con acetatos y proyecciones para los maestros; pero más que actualización del personal docente, fue una información de carácter administrativo sobre lo que es el sistema de enseñanza abierta en nuestra Institución; las funciones que realiza y los servicios que proporciona a la sociedad; así mismo, sobre la utilización del calendario escolar para los estudiantes y el llenado de formas para solicitar sus exámenes.



La problemática existente hasta el momento es; de que, la Escuela Mexicana de Capacitación y Especialidades Técnicas no cuenta con personal docente calificado que posea un perfil determinado en el que destaque además de la preparación académica, la iniciativa, la responsabilidad y el gusto por las actividades educativas, participando y planeando estrategias en la enseñanza o en la superación personal, que ofrezca una actualización de todo el cuerpo educativo del sistema abierto, y si es posible, del escolarizado también. Por este motivo se hace oportuno plantear mi propuesta de actualización o formación docente e implementar un área de investigación y formación de maestros.

Enfrentando y acabando con las inconformidades, bloqueos apatías o competencia entre los miembros integrantes de los equipos conformados por áreas; sin que se comparen con los demás; o no estén de acuerdo con su evaluación o puntaje; revelando celos, disgusto o envidia, desvirtuando así el propósito que se pretende: una actualización o formación de maestros e investigadores.

En toda actividad docente existe un objeto de enseñanza, el cual será determinado por el nivel educativo de que se trate. En el tiempo actual, han surgido cambios en los tradicionales modos de pensamiento y de conducta en el hombre, por ser una educación modificadora de la otra. Por lo tanto, cualquier cambio se verá reflejado en el proceso educativo.

En cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje existe un objeto de estudio y en este punto cabe señalar, que no solo son necesarios los contenidos, por estar vinculados con un propósito positivo e ir más allá del contenido mismo, por lo que el docente debe ser hasta cierto punto interdisciplinario, no un "todólogo". Por lo tanto, la simplificación de los cursos reduce la existencia de superación y actualización de los catedráticos y por lo mismo, no se logra la ansiada calidad de la educación.

Por este motivo, es que existe la necesidad de creación de un programa de actualización o formación docente para nuestra institución, y que surge precisamente como una propuesta que se dará tratamiento en el tercera parte.

Es aquí, donde se hace necesario enfatizar las siguientes interrogantes sobre la actualización y formación docente:

¿Por qué al docente no le interesa actualizarse?

¿Qué estrategias se deben implementar en los Sistemas de Enseñanza Abierta (Secundaria y Preparatoria), de la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas, para la formación docente o actualización de los maestros?

¿Cómo deben ser los cursos para que incentiven a los maestros a mejorar su práctica docente?

¿Qué aspectos se deben considerar en el proceso de actualización o formación docente?

Cómo asesores, orientadores, profesores y/o futuros coordinadores de área o general, ¿De qué forma se puede realizar con eficacia nuestra labor docente para obtener una mejor calidad?

Estas son las clases de cuestionamientos que abordaré en la segunda y tercera parte, no sólo en su aspecto técnico, sino teórico, como parte de mi desarrollo profesional.

## 2. ETAPA REFLEXIVA

### Referentes Teórico-Methodológicos

En el capítulo anterior, se describió la experiencia adquirida al ingresar a una institución educativa, al asesorar a estudiantes dentro del sistema de enseñanza abierta (secundaria y preparatoria), y de las actividades en ella emprendidas; así mismo, la importancia que conlleva el mejoramiento del desempeño del maestro. También se plantearon algunas interrogantes, que en esta segunda parte trataré de darles fundamentación.

#### 2.1. Sistema Educativo Mexicano a Nivel Medio Superior

A raíz del avance científico y tecnológico en el presente siglo se ha reducido una movilidad en todos los aspectos que componen la complicada estructura de la sociedad. Esta modalidad se manifiesta por una creciente demanda de necesidades; por un esfuerzo cada vez mayor para encontrar y proporcionar satisfactores, por esta razón es preocupante la situación educativa de la sociedad mexicana y el aporte que ésta pueda proporcionar: como el hecho de un individuo preparado con elementos básicos para introducirlo a una sociedad productiva, es fundamental hoy en día.

La Educación, entendida como un proceso social a través del cual el individuo desarrolla su personalidad, incluyendo aspectos de diversa índole - económicos, políticos y sociales -, con relación al ambiente que le rodea, cumple una función dinámica trascendental: Ser un instrumento y agente de cambio, de tal manera que le permita competir con mayores ventajas en el mercado de trabajo y que le sea más accesible el alcance del éxito.

"La Educación es proceso de formación social, a través del cual los hombres se forman sobre el medio en que viven sobre su historia y al mismo tiempo se capacitan para utilizar dicha información a fin de conocer su realidad e influir sobre ella. A través del proceso educativo, los individuos adquieren un conjunto de conocimientos, normas, ideas, costumbres y habilidades que constituyen la herencia de la sociedad en que viven"<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> PRI, Proyecto del plan básico de gobierno 1976-1982, México, 1975.



Dentro del Sistema Educativo, el nivel de Educación Media Superior empezó a tomar forma y estructura en el siglo pasado. Pero en lo tocante a la evolución reciente, se desarrolló como escuela preparatoria o bachillerato en el seno de las universidades y como escuela vocacional en el Politécnico y el Sistema de Educación Tecnológica. Es en este nivel donde pueden observarse el mayor desorden y los más graves problemas de los que configuran la llamada crisis educativa. El nivel medio superior, está integrado aproximadamente por 186 planes y programas distintos, cuyos índices de eficiencia y calidad son muy bajos. La educación media o nivel de bachillerato, no ha llegado a formar un sistema más o menos coherente y congruente con su misión, ya que ha crecido en forma muy desordenada y fuera de los mecanismos elementales de control, dirección, supervisión y evaluación de sus funciones<sup>2</sup>.

Entre los principales trabajos elaborados para la reforma educativa, de 1968 a 1970 por el Presidente Gustavo Díaz Ordaz, fueron entre otros las necesidades prioritarias para la Reforma de la Educación Normal sobre la necesidad de hacer profesionales los estudios de ese ciclo educativo, añadiendo un año más, al ciclo de estudios, lo cual tuvo un acierto en la insistencia de algunos puntos urgentes a resolver, como el de la formación de maestros y de esta manera afirmar el carácter profesional de la Educación Normal, para evitar que la enseñanza normalista se utilice como carrera de paso, estableciendo su duración de 3 a 4 años; implementándose posteriormente el bachillerato o enseñanza preparatoria como antecedente de este nivel superior, dándose como algo aceptado hasta 1969<sup>3</sup>.

En 1971, la "reforma educativa" anunciada por el Presidente Luis Echeverría, puso en marcha una serie de actividades tendientes a revisar o innovar la organización, los métodos y los materiales de instrucción de las diferentes ramas del sistema educativo, entre ellas las siguientes:

La educación preescolar debía democratizarse, ofreciendo igualdad de oportunidades a los niños de los medios urbano y rural, estableciéndose como meta llegar a la obligatoriedad a cargo del jardín de niños; sin embargo, la Ley Federal de Educación promulgada

<sup>2</sup> PANTOJA Morán, David. Notas y reflexiones acerca de la historia del bachillerato en México, UNAM. 1983 p. 50.

<sup>3</sup> GUZMÁN, José Teodoro. Alternativas para la educación en México. Ediciones Gernika, 1980 p. 145.

el 25 de noviembre de 1973, estableció que la educación preescolar no constituye antecedente obligatorio de la primaria, donde ésta también sufrió las repercusiones de la reforma al hacerse hincapié de la educación permanente<sup>4</sup>.

En la XIII Asamblea General de la ANUIES (1971)<sup>5</sup> se establecieron propuestas sobre lo que debe ser el bachillerato y sus propósitos, con una duración de tres años, sin enciclopedismo para tener nivel con carácter formativo y con una doble función: terminal y propedéutico. Posteriormente se acordaron las reformas, tendientes a solucionar el incremento de la matrícula en el nivel medio básico (secundaria) durante el período 1970-1971, lo cual tuvo una serie de repercusiones en la enseñanza media superior, esto fue "el proyecto de esta alternativa de enseñanza interdisciplinaria para el nivel medio superior fue aprobado por el Consejo Universitario de la UNAM, creándose el Colegio de Ciencias y Humanidades, el 26 de enero de 1971"<sup>6</sup>.

A nivel de bachillerato, "Esta modalidad educativa trataba de responder a varias necesidades; entre otras, la necesidad de afrontar la creciente demanda de enseñanza media superior y la necesidad de educar en forma polivalente, capacitando al estudiante para seguir distintas alternativas, en los estudios y en el trabajo. El CCH presentaba también, en su proyecto de creación, un nuevo enfoque curricular, basado en las estructuras del conocimiento, propias de cada área o ámbito de las ciencias y de las humanidades, lo cual era ya un avance promisorio para mejorar los programas, métodos de estudio y calidad académica"<sup>7</sup>. Cuyos planes de estudio fueron adoptados por más de 50 escuelas del país. Y en el año siguiente tuvo lugar la XIV Asamblea Ordinaria de la ANUIES para acordar los límites mínimos y máximos para el valor en créditos del bachillerato<sup>8</sup>.

"El plan de estudios del bachillerato es la síntesis de una experiencia pedagógica tendiente a combatir el vicio del enciclopedismo y a proporcionar una preparación que hace énfasis en las materias básicas para la formación del estudiante"<sup>9</sup>, se esperaba que el CCH

<sup>4</sup> Ibidem. p. 152-157.

<sup>5</sup> David Pantoja Morán, op. cit. p. 46.

<sup>6</sup> Guzmán, op. cit. p. 164.

<sup>7</sup> Ibidem. p. 165.

<sup>8</sup> David Pantoja Morán. Loc. Cit.

<sup>9</sup> Ibidem p. 47.

fuera el principio de la nueva universidad para el futuro, pero como fue uno de los tantos proyectos promisorios, terminó desvirtuándose.

Otro organismo federal descentralizado, que surgió como alternativa educativa durante este mismo período fue El Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), creado por Decreto Presidencial el 1º de septiembre de 1971<sup>10</sup>, el cual desarrollaré en el siguiente apartado; así como la evolución de los sistemas de educación abierta en México.

En 1973, la ANUIES presentó otro nuevo documento al presidente de la República, sobre las tendencias del crecimiento del sistema educativo en el nivel medio superior en el área metropolitana y de seguir así, la población escolar sería mayor que la de la licenciatura.

La respuesta a estos problemas planteados, fue que la SEP propició la formación y funcionamiento de las Escuelas Federales por Cooperación, la Universidad Autónoma Metropolitana y de los planteles del Colegio de Bachilleres, éste último, "creado por decreto presidencial el 17 de septiembre de 1973, como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y ubicación en la Ciudad de México. Respondiendo entre otras necesidades a la urgencia de disponer, en corto tiempo, del personal que requiere el desarrollo económico, social y cultural del país, tal como lo planteaban entonces las autoridades políticas y educativas de México"<sup>11</sup>. El sistema escolarizado inició sus funciones en Febrero de 1974.

"El bachillerato de esta Institución por su doble finalidad de ser propedéutico y terminal. Su plan de estudio se compone de un núcleo básico de cuatro semestres en donde se hace especial énfasis en las Matemáticas, Física y Química, Talleres de Lectura y Redacción y Literatura, (...) contiene también un área de especialidades para la capacitación para el trabajo. La finalidad del plan de estudios es de preparar a los egresados de secundaria para continuar estudios en las instituciones de enseñanza superior y capacitarlos para que puedan incorporarse en actividades socialmente productivas"<sup>12</sup>.

---

<sup>10</sup> Guzmán, op. cit. p. 158-166.

<sup>11</sup> Idem.

<sup>12</sup> Pantoja Morán. Op. cit. p. 49.

El Colegio de Bachilleres tiene, además de la modalidad académica formal propiamente dicha, otras de tipo abierto, la cual empezó a funcionar hasta el mes de Febrero de 1976 en el área metropolitana del Distrito Federal<sup>13</sup>.

## **2.2. Antecedentes Históricos de los Sistemas de Educación Abierta en México.**

Con el fin de obtener un contexto histórico sobre la implantación y desarrollo de Los Sistemas Abiertos de Educación en México, expondré las características más relevantes desde sus inicios hasta el momento.

Los efectos de la educación influyen directamente en la fuerza productiva de un país, por esta razón en México, el enorme rezago educativo se manifiesta en desempleo, baja productividad, dependencia económica y cultural, escasa participación en la vida política y un acceso limitado a la cultura y a la recreación, como solución, el gobierno federal y los organismos del sector educativo han conjuntado sus esfuerzos para ampliar el sistema educativo nacional, utilizando diversas modalidades. Es así como surge la educación extraescolar, formal y no formal, la cual comprende diversos tipos y programas. La educación abierta y la educación a distancia, enmarcadas dentro de la educación extraescolar formal, fueron concebidas para aprovechar la capacidad del adulto de aprender por sí mismo. Ambas comparten sus características más importante, razón por la que recibe la denominación común de sistemas abiertos<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Ibidem. p. 166

<sup>14</sup> CORTEZ Guzmán, María Eugenia. Elementos introductorios a los sistemas de educación abierta y a distancia. UPN. México. 1997. P. 10.

## CARACTERÍSTICAS

SISTEMAS ABIERTOS	SISTEMA ESOLARIZADO
No existen PROFESORES, sino ASESORES quienes orientan y apoyan el aprendizaje de los estudiantes.	Se centra en uno o varios PROFESORES quienes tienen a su cargo el proceso de enseñanza - aprendizaje.
El ESTUDIANTE es responsable de su propio aprendizaje, practica el autodidactismo.	El ALUMNO recibe la enseñanza del maestro
El estudio puede realizarse en cualquier sitio.	Requiere de aulas.
El estudiante fija su HORARIO libremente por que es FLEXIBLE.	Existe un horario establecido. lo
No hay tiempos fijos para cada ciclo escolar el estudiante avanza a su PROPIO RITMO.	El ciclo escolar tiene definidos tiempos FIJOS.
Están diseñados especialmente para ADULTOS.	Está orientada a los NIÑOS y JÓVENES.

“Por las características mencionadas, los sistemas abiertos eliminan la necesidad de asistir cotidianamente a un plantel educativo; permiten estudiar en el hogar o en cualquier sitio, en el horario y tiempo disponible más conveniente para cada estudiante, sin necesidad de desatender sus ocupaciones habituales. De esta manera los sistemas abiertos facilitan el aprendizaje a través de una relación no presencial, flexible en el tiempo y espacio. Su finalidad es ofrecer servicio educativo a la población adulta (mayor de 15 años), que por diversas razones (...) no han tenido oportunidad de iniciar, proseguir o concluir sus estudios. Permiten cubrir un radio geográfico mayor que el de un plantel escolarizado en forma simultánea, atendiendo una población numéricamente significativa, además, la modalidad abierta de educación para todos los niveles educativos”.<sup>15</sup>

Un programa de sistema abierto implica el trabajo en equipo de: especialistas en las disciplinas y materias afines; expertos en educación, diseño y administración; y, cuando se producen apoyos didácticos para radio y televisión, la participación de especialistas en producción y comunicación. Distinguiéndose los siguientes elementos:

<sup>15</sup> Idem.

destinatarios o estudiantes, planes de estudio, materiales didácticos impresos (textos elaborados por equipos interdisciplinarios, académicos y técnicos, facilitando el autodidactismo), asesoría (elemento de contacto personal de la institución, ofrecida como servicio al estudiante) y evaluación académica (una vez preparado el estudiante en la asignatura, presenta su examen para evaluarlo por medios manuales o electrónicos), instalaciones y auxiliares audiovisuales<sup>16</sup>.

Los Sistemas de Educación Abierta se fundamentan en la filosofía de la educación permanente, entendiendo ésta como una continuidad formativa del sujeto a lo largo de la vida, y no sólo a un período de la misma<sup>17</sup>.

Entendiéndose por Educación Permanente "como un proceso que busca la consecución de un desarrollo personal, social y profesional en el transcurso de la vida de los individuos con el fin de mejorar la calidad de vida tanto de éstos como de la colectividad"<sup>18</sup>.

La educación permanente se caracteriza por extender y permitir al individuo el desarrollo pleno de sus capacidades creativas, valiéndose de métodos específicos y de la aceptación de nuevas opciones como respuesta a las demandas de los diversos sectores sociales y sus circunstancias.

En México, después de creada la Secretaría de Educación Pública (1921), nace la Escuela Rural y otros programas (Las Misiones Culturales, las escuelas secundarias, tenológicas y radifónica) que posteriormente va a crear la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar (1947), mismo año en que se funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, encargado de capacitar a los maestros en servicio, sin tener que interrumpir su labor docente, donde se ofrecía cursos por correspondencia y cursos presenciales intensivos durante el período de vacaciones de fin de cursos, que al no requerir la presencia del estudiante, constituye el primer caso de educación abierta y a distancia en América Latina, concepto que se utiliza hasta la década de los setentas y que más tarde se convertiría en Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio

<sup>16</sup> Ibidem, p. 10-11.

<sup>17</sup> SEP, *La educación abierta y a distancia en México* 1992 p. 13.

<sup>18</sup> SANTILLANA *Diccionario de las ciencias de la educación*. Tomo 1 p. 496.



ofreciendo la licenciatura en Educación Preescolar y Primaria (1975), modelo que dio origen al Sistema de Educación Abierta y a Distancia en la Universidad Pedagógica Nacional (SEAD) en 1979<sup>19</sup>.

El concepto de Educación Abierta, se origina en Europa, específicamente en el Reino Unido de la Gran Bretaña con la creación de la Open University (Universidad Abierta), quien fue la primera en llevarla a la práctica, derivándose de dicha experiencia, el que otras escuelas, institutos y universidades operen esta modalidad, de manera parcial o total<sup>20</sup>.

"En los países desarrollados, los sistemas abiertos responden a diversas circunstancias, pero tienen como común denominador, la necesidad de enfrentar el acelerado proceso del cambio científico y tecnológico, que conlleva la necesidad de formación y actualización permanente de los recursos humanos para mantener el ritmo planteado por la dinámica del cambio"<sup>21</sup>.

En México, la adopción de modelos de educación abierta, se ofrece esta alternativa del Sistema Educativo Nacional, como resultado de la búsqueda de respuestas innovadoras a la problemática educativa, originada por la existencia de factores socioeconómicos que impidieron en el pasado el acceso a los servicios educativos de algunos sectores de la sociedad.

"En 1968 se establecieron los Centros de Educación de Adultos (CEBA) encargado de alfabetizar y ofrecer educación primaria a personas mayores de 15 años, siendo éste el primer intento de educación abierta en este nivel educativo, ya que la educación primaria se ofrecía en forma semiabierta y acelerada"<sup>22</sup>.

En la década de los setenta, es cuando se da un gran impulso a la educación abierta en nuestro país; "se creó el 31 de agosto de 1971 por decreto presidencial el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, (CEMPAE), Organismo Federal Descentralizado de interés Público"<sup>23</sup> con el fin de promover,

<sup>19</sup> Cortés Guzmán, op. cit. p. 13-14.

<sup>20</sup> SEP, op. cit. p. 13.

<sup>21</sup> Idem.

<sup>22</sup> SEP, op. cit. p. 14.

<sup>23</sup> CEMPAE, *Sistemas abiertos de enseñanza. "El proyecto de preparatoria abierta"*. México, 1977 p. 81.

investigar e impulsar la aplicación de nuevas formas de enseñanza-aprendizaje.

A principios de 1973 el CEMPAE realiza un convenio con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para que ambas instituciones elaboren conjuntamente un paquete didáctico útil para el nivel medio superior, mismo que deberá ser aprobado en forma de "plan piloto" en el área metropolitana de la ciudad de Monterrey<sup>24</sup>.

De esta manera es como se implanta el primer modelo de enseñanza realmente "abierto" el plan piloto en nivel medio superior. En nuestro país, la educación abierta se concibe como una modalidad formal, que permite al educando realizar estudios en tiempo y espacio, acorde a sus necesidades y adquiridos en forma equivalente a la del escolarizado.

"Como resultado de esta experiencia se extendió ese modelo educativo al nivel básico (Primaria Intensiva para Adultos y Secundaria Abierta) conformando con éstos en 1976 el Sistema Nacional de Educación para Adultos de la Secretaría de Educación Pública. En relación al nivel medio superior en 1979 se establece el Sistema de Preparatoria Abierta, y con esta acción el Gobierno Federal cubre la prestación de servicios en esta modalidad educativa en los niveles básico y medio superior en todo el país"<sup>25</sup>.

Cada institución diseñó e instrumentó, de acuerdo con sus propios criterios, las políticas y procedimientos académicos y operativos correspondientes. Debido a esta situación, los sistemas de enseñanza abierta se desarrollan de manera aislada, sin un organismo que regulara su operación y orientara su calidad académica y sin que exista un intercambio interinstitucional de experiencias en la materia, por tal motivo, los criterios de selección, evaluación y actualización no son del todo homogéneos, provocando además, una diversidad de materiales didácticos.

Por tal motivo, se creó por Acuerdo Oficial (el 28 de julio de 1978) el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos para orientar, promover y coordinar la participación de las distintas instituciones de esta modalidad abierta en los niveles medio superior y superior existentes;

<sup>24</sup> Ibidem. p. 82.

<sup>25</sup> SEP, op. cit p. 14.



más tarde el 31 de Agosto de 1981, se creó por Decreto Presidencial el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con la responsabilidad de alfabetizar y brindar educación primaria y secundaria abierta<sup>26</sup>.

Como consecuencia de ello, en Mayo de 1982, el Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos limitó su ámbito de acción y pasó a denominarse Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior. Y en Agosto de 1983, por Acuerdo Oficial, se decretó la extinción del Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) y sus funciones fueron transferidas a las instituciones que operaban los niveles educativos correspondientes, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y la Dirección General de Evaluación Educativa<sup>27</sup>.

El 23 de Octubre de 1983, por Acuerdo Oficial se decretó la extinción del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos de Educación Superior y las Funciones que desempeñaba dicho organismo, fueron asignadas a la Dirección General de Evaluación Educativa, de la Secretaría de Educación Pública<sup>28</sup>.

Desde entonces a la fecha, una de las líneas de trabajo desarrollado por esta Dirección General, han sido la de proporcionar y fomentar el intercambio de experiencias entre las instituciones que brindan Educación Abierta en México.

### **2.3. Sistemas de Educación Abierta y a Distancia en México.**

Aún hace falta, señalar que dentro del marco de la Ley Federal de Educación, se han desarrollado los servicios educativos de esta modalidad, a través de las siguientes Instituciones y dependencias:

- . Colegio de Bachilleres (D.F.)
- . Colegio de Bachilleres (Chiapas)
- . Dirección General de Educación Tecnológica Industrial
- . Dirección General de Institutos Tecnológicos

<sup>26</sup> Ibidem p. 15.

<sup>27</sup> Idem.

<sup>28</sup> Idem.

- . Escuela Bancaria Comercial
- . Escuela Normal Superior del Instituto Campechano
- . Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
- . Instituto Oriente de Puebla
- . Instituto Politécnico Nacional
- . Universidad Autónoma de Coahuila
- . Universidad Autónoma de Guerrero
- . Universidad Autónoma del Estado de México
- . Universidad Autónoma de Nuevo León
- . Universidad Autónoma de Tlaxcala
- . Universidad Autónoma de Yucatán
- . Universidad Nacional Autónoma de México
- . Universidad Regiomontana
- . Universidad Panamericana
- . Universidad Pedagógica Nacional
- . Universidad Veracruzana

En la actualidad, se han identificado 46 instituciones y dependencias pública y privadas (ver cuadro 1), que ofrecen servicios educativos en la modalidad abierta y todas tienen definida en su estructura orgánica, un área responsable para la operación y desarrollo de dichos servicios, cabe mencionar que de las 46 instituciones detectadas, sólo 37 de ellas aportaron información<sup>29</sup>, 17 ofrecen los servicios de educación abierta como una extensión de su sistema escolarizado, mientras que las seis restantes exclusivamente ofrecen el sistema de educación abierta y su implantación (Ver cuadro 2) quedó de la siguiente forma:

- En la Década de los Setenta.

Una institución en el nivel básico.

Nueve instituciones en el nivel medio superior.

Cuatro instituciones en el nivel superior.

- En la Década de los Ochenta.

Cuatro instituciones en el nivel medio superior.

Cinco instituciones en el nivel superior.

<sup>29</sup> SEP, op. cit. p.

Las instituciones y dependencias públicas y privadas, se distribuyen de acuerdo a los siguientes aspectos:

Por nivel educativo:

básico (elemental y medio)	1
medio superior	15
superior	9

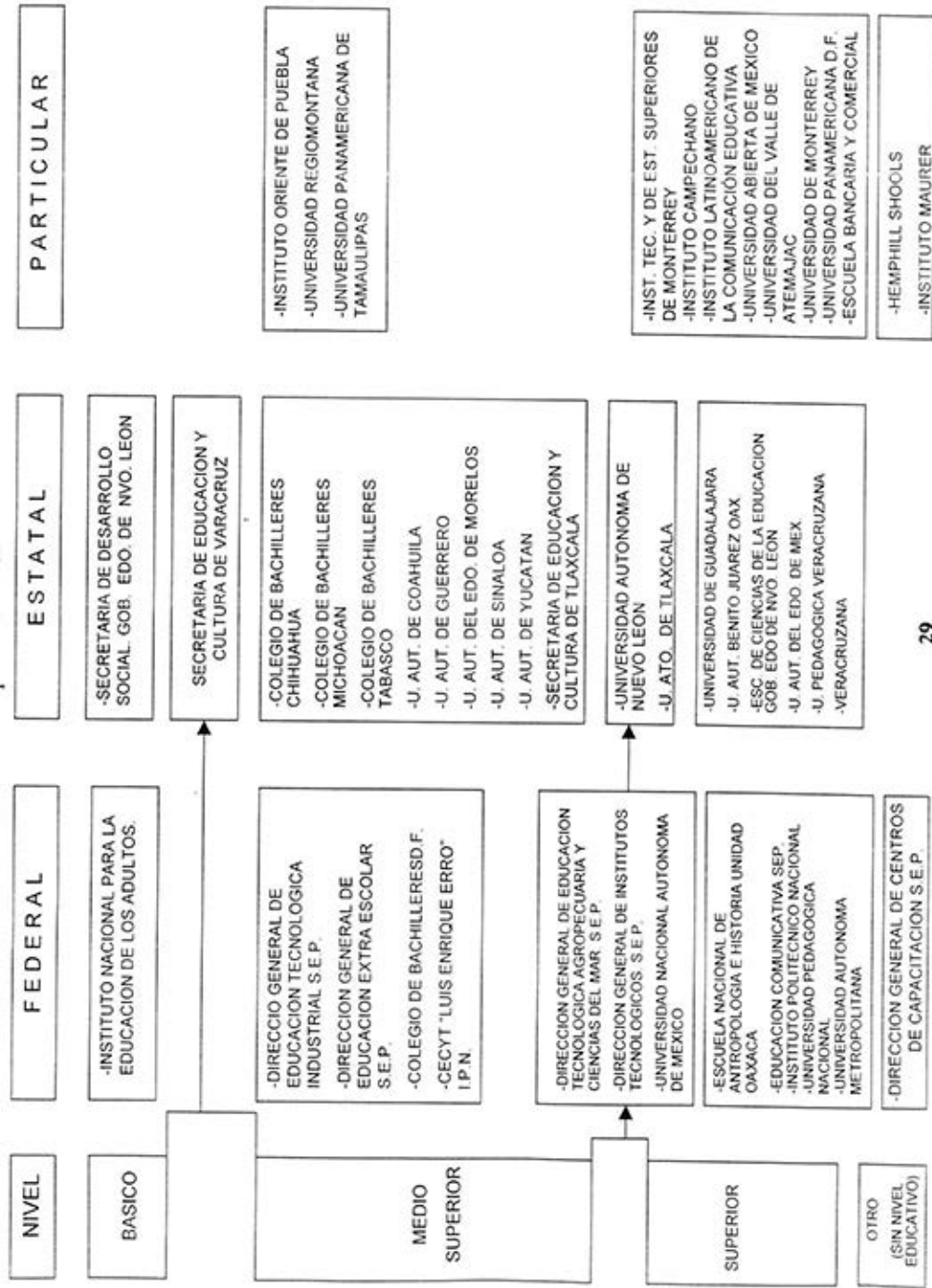
Por tipo de control administrativo:

federal	13
estatal	13
centralizado	10
particular	10

Por cobertura de servicio:

nacional	16
regional	9
estatal	12
local	6

CUADRO 1  
Tipo de Control



## IMPLANTACION DE LAS INSTITUCIONES QUE OFRECEN EDUCACION ABIERTA EN EL PAIS

### CUADRO 2

INTITUCION	AÑO DE IMPLANTACION	MODALIDAD		NIVEL EDUCATIVO
		ESCOLARIDAD ABIERTA		
INEA	1974		X	BASICO
UAC	1974	X	X	MEDIO SUPERIOR (M.S.)
SEC.-VER	1974		X	
UANL	1975	X	X	
COLBACH-DF	1976	X	X	
DGETI	1976	X	X	
IOPUE	1976		X	
COLBACH-CHIS	1978	X	X	
DGEE	1979		X	
UREG	1979	X	X	
UAY	1980	X	X	
SECBS-TLAX	1981		X	
UAT	1980	X	X	
UAG	1986		X	
IPN	1974 (S.); 1985 (M.S.)	X	X	MEDIO SUPERIOR (M.S.) Y SUPERIOR(S)
DGIT	1979 (M.S. Y S.)	X	X	
UPANAM	1980 (M.S.); 1987 (S.)	X	X	
UNAM	1972 (S.); 1985 (M.S.)	X	X	SUPERIOR (S.)
UPN	1974	X	X	
ENSICAMP	1980	X	X	
UV	1980	X	X	
EBC	1986	X	X	
UAEM	1987	X	X	

ofrecen en todas las entidades del país, reduciéndose las alternativas a los usuarios de los niveles medio superior y superior, niveles educativos en los que se concentran el mayor número de instituciones que ofrecen esta modalidad son especialmente de tipo estatal, aunque no por esto todas tienen cobertura geográfica (Ver cuadro 3) estatal, sino que algunas tienen un alcance territorial local. Estos servicios son proporcionados por el gobierno federal a través de las siguientes instituciones:

- INEA; en todos los estados, en el nivel básico.
- DGEE-SCEP; en todos los estados, en el nivel medio superior.
- DGETI; en catorce estados en el nivel medio superior y superior y en diez únicamente el nivel superior.
- UPN; en todo el país (a excepción del estado de Nuevo León) en el nivel superior.

En el Estado de Nuevo León, las instituciones que ofrecen servicios en el nivel superior no han adoptado esta modalidad educativa, por tal motivo no existen alternativas en este nivel, en la modalidad abierta.

Con relación a las alternativas de servicios educativos en el nivel medio superior, las instituciones indican que sus planes y programas de estudio son del tipo:

- Propedeútico, cinco instituciones.
- Terminal, diecinueve instituciones.
- Asignatura, veintidós instituciones.

En estos dos últimos tipos, se ofrecen carreras técnicas en las siguientes áreas:

- Administrativas y sociales; seis instituciones.
- Humanidades; tres instituciones.
- Físico-Matemáticas; tres instituciones.
- Químico-Biológicas; tres instituciones.

En el nivel superior, las alternativas de servicios educativos se proporcionan en las siguientes áreas:

- Administrativas y sociales; ocho instituciones.
- Humanidades; doce instituciones.

Físico-matemáticas; tres instituciones.  
Químico-Biológicas; cuatro instituciones.

Cuadro 3  
Cobertura Geográfica

INTERNACIONAL	NACIONAL	REGIONAL	ESTATAL	LOCAL
Universidad de Monterrey	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	Sistema de Universidad Abierta. UNAM	Departamento de Enfermería y Obstetricia Universidad autónoma de Tlaxcala	Escuela Bancaria y Comercial S. C.
	Universidad Abierta UNAM	Universidad Panamericana	Universidad del Valle Atemajac (Jalisco)	CECYT "Luis Enrique Erro" IPN
	Dirección General de Educación Extraescolar SEP	Instituto Campechano	Universidad de Monterrey	Escuela superior de Comercio y Administración IPN
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial SEP	Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa	Secretaría de Desarrollo Social Gobierno del Estado de Nuevo León	Escuela Superior de Economía IPN
	Instituto Maurer S.A.		Instituto Oriente de Puebla	Colegio de Bachilleres (D.F.)
	Hemphill Schools		Preparatoria n° 1. Universidad Autónoma de Yucatán.	Colegio de Bachilleres (Chihuahua)
	Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey		Preparatoria n° 3. Universidad Autónoma de Nuevo León.	Colegio de Bachilleres (Michoacán)
	Universidad Pedagógica Nacional		Universidad Regiomontana.	Instituto de Enseñanza Abierta. Universidad Autónoma de Coahuila
	Dirección General de Institutos Tecnológicos SEP		Colegio de Bachilleres Coahuila.	
	Educación Comunicativa SEP		Universidad en el Estado de Morelos.	
			Escuela Nacional de Antropología e Historia. SEP. (Oaxaca)	
			Escuelas de Ciencias de la Educación. Gobierno del estado de Nuevo León.	
			Dirección de Desarrollo Académico.	
			Universidad de Guadalajara.	
			Universidad Veracruzana	
			Universidad Pedagógica Veracruzana.	

En diez estados, la única alternativa es el área de humanidades, que es proporcionada por la Universidad Pedagógica Nacional.

### 2.3.1. Estructura Curricular, Planes y Programas de Estudio en Educación Abierta.

Entendiéndose por plan de estudios como la organización general que abarca el conjunto de elementos de enseñanza-aprendizaje "el que" (contenido), "el para que" (objetivo de la educación), "el cómo" (métodos) y "el cuándo" (calendario de actividades).

Algunas instituciones y dependencias públicas y privadas señalan que respecto a los planes y programas de estudio vigentes, los diseñaron exprofeso para la modalidad abierta y/o a distancia; en este último caso fueron elaborados por la propia institución y otras utilizan los de la modalidad escolarizada, basándose para ello en lo siguiente:

- a) Definición de necesidades curriculares.
- b) Establecimiento de Objetivos.
- c) Delimitación de contenidos.
- d) Experimentación (prueba piloto).
- e) Implantación (ver cuadro 1).

Con relación a los objetivos y contenidos curriculares definidos en los planes y programas de estudio para el nivel medio superior, las instituciones indican apegarse casi totalmente al tronco común, que se establece en los acuerdos 71 y 77 de la Secretaría de Educación Pública. La implantación de los planes y programas de estudio vigente, se realizó bajo los siguientes criterios: experimentación para determinar la viabilidad, modificaciones y/o adecuaciones a los planes y programas utilizados en el sistema escolarizado, validación de éstos.

La gran mayoría no cuentan con procedimientos para la evaluación, realizándose ésta cada cuatro años o más, repercutiendo en una tardía actualización de los planes y programas elaborados por las propias instituciones, propiciando el desfasamiento de los contenidos al no incorporar oportunamente las innovaciones científicas y tecnológicas que se dan en las diferentes áreas de conocimiento<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Ibidem. p. 36



## Modelo de Operación.

Los siguientes apartados: materiales didácticos, asesoría y evaluación del proceso educativo, son elementos que interactúan entre sí en forma dinámica y constante y tienden a cooperar en la formación de una actitud autodidacta del estudiante<sup>31</sup>.

### Materiales Didácticos.

Con relación al material didáctico empleado por las instituciones, presentan una cobertura de contenidos de los programas de estudio de la siguiente manera.

En 26 de las instituciones han dedicado tiempo y recursos para su diseño y elaboración de los libros de texto y las restantes emplean libros de mercado o encargan la labor a casas editoriales. Entre los materiales complementarios se encuentran: guías de estudio, facilitando con ello que el estudiante realice su aprendizaje en forma autodidacta, siguiéndole en orden de importancia, los ejercicios de autoevaluación, prácticas de laboratorio o de campo, antologías, programas de videocassette o audiocassette, diapositivas, filminas, retrotransparencias (acetatos) y programas de cómputo (software).

Las instituciones señalan que el procedimiento empleado para el diseño y elaboración de los materiales didácticos y de apoyo es el siguiente:

1. Diseño del modelo.
2. Elaboración de temarios.
3. Desarrollo de los contenidos.
4. Estructuración didáctica y discursiva.
5. Experimentación y evaluación.
6. Depuración de los materiales.
7. Validación.
8. implantación.

Cabe señalar que del material grabado (audio, video, software, etc.) es de escasa utilización tanto de manera básica como complementaria, además del poco acceso al que se tiene de él tanto en venta, préstamo o consulta.

<sup>31</sup> Ibidem p. 39.

### Asesoría:

La asesoría para el aprendizaje es de carácter permanente y es considerada como la relación entre asesor-estudiante, obligatoria en 18 y voluntaria en 18, destacándose que en un 50% de ellas se ha instituido como obligatoria y un 50% como voluntaria, quedando de la siguiente manera:

- Asesoría
- Presencial.
- Presencial y a Distancia.
- A Distancia.

La asesoría a distancia se realiza mediante el empleo de los diferentes medios de comunicación, (teléfono, telégrafo, correo, fax y computadora), con el objeto de disipar dudas y reafirmar conocimientos.

En todas las instituciones los asesores emplean el mismo material didáctico que los estudiantes, y sólo en algunos casos, emplean apoyos adicionales como: mapas, rotafolios, audiovisuales; delegándose al asesor la responsabilidad para la selección o elaboración de los materiales a emplear en las diferentes áreas.

En lo tocante a las funciones desempeñadas por los asesores éstas se orientan al desarrollo de actividades que propician la aclaración de dudas y reforzamiento de contenidos.

En lo referente al perfil que se requiere de los asesores en todas las instituciones, es el de especialista de contenidos, a excepción del INEA.

"Lo anterior revela la existencia de una gran correspondencia entre el perfil y la actividad desempeñada por el asesor, debido probablemente a que un importante número de instituciones dispone de acciones para la formulación de asesores en dominio de contenidos"<sup>32</sup>.

Es necesario señalar, que la mayoría de las instituciones, dada las características de los planes y programas de estudio, así como, de los materiales didácticos y de apoyo, se le exige al estudiante su

<sup>32</sup> Ibidem p 46.

participación en la asesoría, impidiendo así su separación con la institución, propiciando que su sistema tenga el carácter de semiescolarizado. En vista de que aún no se ha logrado cumplir con el objetivo de un proceso de enseñanza-aprendizaje plenamente independiente basado en el autodidactismo, es imperativo emprender las acciones correspondientes para que las instituciones empleen modelos que conduzcan a ello.

#### Evaluación del Proceso Educativo.

"La Ley Federal de Educación establece que la evaluación educativa comprende, la medición individual de los conocimientos y habilidades de los educandos; así como observar si los planes y programas se adecuan a las transformaciones histórico-sociales y a las necesidades del país en el ámbito nacional y regional."<sup>33</sup>

Con fines de selección de aspirantes.

En 14 instituciones señalan que no someten a los aspirantes a un proceso de selección, como en el sistema escolarizado, sino que el ingreso es permanente; mientras que en las 9 restantes, realizan un proceso de selección, a través de un examen, y se efectúa de acuerdo al calendario del sistema escolarizado.

Con fines de Acreditación.

En todas las instituciones y dependencias públicas y privadas señalan, que el diseño de los instrumentos de evaluación, se realizan en su gran mayoría por especialistas de la propia institución y asesores del programa; estos elementos evaluativos con que se cuentan para la elaboración de los diferentes tipos de evaluación son los siguientes:

Tipo de Evaluación:

- Selectiva
- Diagnóstica.
- Formativa.
- Sumativa.

<sup>33</sup> Ibidem p. 46-47.

La evaluación con fines de selección y diagnóstico no se contemplan en la mayoría de las instituciones; mientras que la evaluación formativa y sumativa son ampliamente utilizadas y cuentan con los siguientes elementos: reactivo de respuesta estructurada y bancos de reactivos.

Con respecto a la escala de calificaciones utilizada, 18 de las instituciones indican un apego total a lo establecido en el acuerdo 17 de la Secretaría de Educación Pública y las cinco restantes emplean escalas definidas por la propia institución o por el gobierno estatal (numérica o alfabética).

### Evaluación del Sistema.

Las instituciones y dependencias públicas y privadas, señalan que realizan evaluación del sistema de educación abierta porque adquiere importancia significativa al determinar en que medida se logran alcanzar los objetivos establecidos. Son 26 las instituciones que realizan una evaluación de su programa, observándose que un número reducido de ellas no las hacen del modelo que emplean sobre todo en lo relativo a los materiales didácticos y la asesoría. Esta evaluación es diagnosticada con la finalidad de optimizar el modelo y realimentar la toma de decisiones<sup>34</sup>.

Instituciones y Dependencias que ofrecen Educación Abierta y a Distancia en el País.

. Colegio de Bachilleres D.F.	(COLBACH -D.F.)
. Colegio de Bachilleres (Chiapas)	(COLBACH -CHIS)
. Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	(DGETI)
. Dirección General de Evaluación Educativa.	(DGEE)
. Dirección General de Institutos Tecnológicos	(DGIT)
. Escuela Bancaria Comercial	(EByC)
. Escuela Normal Superior del Instituto Campechano	(ENSICAMP)
. Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	(INEA)
. Instituto Oriente de Puebla	(IOPUE)
. Instituto Politécnico Nacional	(IPN)
. Universidad Autónoma de Coahuila	(UAC)
. Universidad Autónoma de Guerrero	(UAG)
. Universidad Autónoma del Estado de México.	(UAEM)

<sup>34</sup> Ibidem. p. 50.

- . Universidad Autónoma de Nuevo León. (UANL)
- . Universidad Autónoma de Tlaxcala. (UAT)
- . Universidad Autónoma de Yucatán. (UAY)
- . Universidad Nacional Autónoma de México. (UNAM)
- . Universidad Regiomontana. (UREG)
- . Universidad Panamericana. (UPANAM)
- . Universidad Pedagógica Nacional. (UPN)
- . Universidad Veracruzana. (UV)
- . Secretaria de Educación, Cultura y Bienestar Social del Estado Tlaxcala. (SECBSS -TLAX)
- . Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Veracruz (SECVER).

El surgimiento de toda esta amplia gama de instituciones provocó que éstas formularan sus propios criterios y normas para impartir la educación abierta, tomando en consecuencia una gran diversidad de enfoques.

A raíz de las Reuniones Nacionales de Educación Abierta (Primera, Segunda y Tercera), tomó un nuevo nombre y este fue: Sistemas de Educación Abierta y a Distancia en México.

Los sistemas de Educación Abierta, se sustentan en el fundamento jurídico que proporciona la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 3º, y La Ley Federal de Educación en sus artículos 2º, 5º, 6º, 10º, 20º, 24º, 46º, 47º y 66º; además la Ley Nacional para la Educación de los Adultos, fundamenta el nivel básico (elemental y medio). Cada institución y dependencia basa su sistema de educación abierta en decretos de creación, reglamentos internos y en su caso, en leyes estatales de educación.

En materia de política educativa, las dependencias e instituciones federales se apegan a los objetivos de la revolución educativa plasmados en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte. Los programas hacen referencia principalmente a nivel básico, el cual es atendido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y en el nivel superior la Universidad Pedagógica Nacional (SEAD).

Cabe destacar, la labor del Sistema Nacional de Orientación Educativa (SONE), creado en 1986 por iniciativa del sector, de la

subsecretaría de planeación educativa que concentra anualmente a las instituciones de los niveles medio superior y superior del sector público, en el evento denominado EXPORIENTA, con el propósito de dar a conocer a los egresados de los niveles medio y medio superior la diversidad de opciones que ofrece el Sistema Educativo Nacional. En el año de su creación, la Exposición se realizó en forma regional, en el Distrito federal y área metropolitana del estado de México, efectuándose, así mismo, otras exposiciones en diferentes ciudades del país, como: Monterrey, N.L. Guadalajara, Jal., San Luis Potosí, S. L. P.

Finalmente, es necesario mencionar que aún falta mucho por realizar en este campo, debido a que existen actualmente instituciones que no han sido integradas a las acciones que desarrolla el sector, así mismo, no existe una promoción y difusión dirigida a la población no escolar con respecto a las características y ventajas que ofrecen los sistemas de educación abierta en general.

La atención que se ha brindado dentro del Sistema Educativo Mexicano ha sido siempre como factor primordial, la educación básica, media y media básica; es decir, se atiende más a la educación preescolar, primaria y secundaria, dándose un gran salto a la educación tecnológica, normal y superior sin poner la más mínima atención a la educación media superior.

Mucho se habla de la preparación profesional de los alumnos que se encuentran en el nivel superior, olvidándose por completo que la verdadera toma de conciencia de su formación profesional no comienza en el nivel superior, sino en el nivel medio superior (bachillerato o preparatoria).

Para aclarar lo anterior, basta señalar que la educación preescolar es la base para la educación primaria y ésta a su vez formará la base para la educación secundaria; pues bien, es aquí donde se hace oportuno indicar que la educación media superior en cualquiera de sus modalidades, llámese bachillerato propedéutico, tecnológico o preparatoria abierta del CEMPAE; es la base para la educación superior, por lo tanto, en este nivel, es cuando al estudiante se le tiene que informar u orientar vocacionalmente sobre la elección de su carrera a futuro para evitar tropiezos en su preparación profesional, haciéndole tomar conciencia al estudiante no solo sobre su



preparación, sino sobre su madurez; ya que no se está en tiempos de vacilaciones ni de dudas, sino de la toma de decisiones.

Por esta razón me he enfocado a este nivel y con estos autores, uniéndola a la problemática de la carencia de preparación o formación docente a este nivel medio superior, tal y como lo señala oportunamente Vicente Oría Razo "Mal de nuestro país, se manifiesta en muchos educadores una franca tendencia hacia la improvisación, hacia la superficialidad y hacia el trabajo rutinario. Hay maestros que muestran una actitud de claro desprecio por el esfuerzo y la preparación que se requiere para lograr que en las escuelas mexicanas cada día se enseñe y se aprenda mejor. Es muy visible el desolador panorama de crisis que afecta a la educación nacional, permeada por una baja calidad educativa (...) Desde la escuela primaria, hasta la universidad, pasando por la secundaria y la preparatoria, son muy deficientes los niveles académicos que alcanzan los alumnos en el saber cultural y científico y en el dominio de las llamadas habilidades instrumentales"<sup>35</sup>.

La educación básica y superior, siempre ha acaparado la atención de pedagogos y autoridades en materia educativa, olvidando que también la educación media superior requiere de la atención de todos, como estudiantes, profesionistas, sociólogos, psicólogos, pedagogos y autoridades, para estructurar los contenidos acordes a las necesidades de la población que lo demande y sobre todo, para atender la población de jóvenes inquietos sobre su formación profesional y porvenir en un futuro crítico e incierto en materia laboral.

De acuerdo a lo anteriormente anotado la acción a emprender, hacia las que apunta la situación actual de la educación abierta y a distancia en México, serán factibles en la medida de la dinámica y activa participación de las instituciones y de la concentración de compromisos de esfuerzos a través del intercambio de experiencias y adecuado uso de los recursos existentes.

Actualmente la Secretaría de Educación Pública impulsa el programa "Educación a Distancia 1996-2000" con el fin de elevar la calidad educativa nacional, ya que la enseñanza a distancia se plantea como una acción prioritaria y estratégica para respaldar la tarea de los

<sup>35</sup> ORIA RAZO, Vicente. *Política educativa nacional, Camino a la modernidad*. Imágenes Editores, México, 1990, p. 45.



diferentes niveles. El Coordinador General para la Modernización de la Educación, Guillermo Kelley Salinas, quien indicó, que dicho programa promueve la utilización de distintos medios de comunicación e informática para transmitir conocimientos mediante modelos educativos más flexibles en tiempo y espacio, señalando que este programa fue puesto en marcha en julio de 1996 y abarca los subsistemas de Telesecundaria, Secundaria a Distancia para Adultos, Educación Media Superior a Distancia y Educación para la Sociedad, implementándose a través de los proyectos de Videoteca Escolar, Red Escolar y Red EDUSART (Red Satelital de Televisión Educativa)<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> "Impulsa la SEP el programa de educación a distancia 96-2000". El Sol de México, México, 16 Julio 1997, p. 2.

### 3. E TAPA PROPOSITIVA.

#### 3.1. Actualización o Formación Docente.

Una vez realizado el análisis y reflexión sobre los pocos o nulos cursos y diversos factores que inciden en la actualización o formación de los maestros en educación abierta, en el nivel medio superior de la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas del Grupo Sol, considero que, los docentes debemos conceptualizar lo que implica dicho proceso. Esto debido en gran parte a que la institución en que laboramos actualmente los maestros, no contamos con: el apoyo directivo o de academias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración de materiales didácticos, asesorías pedagógicas, diseño curricular y evaluaciones pertinentes.

El análisis del sistema educativo mexicano abarcó los diversos componentes y las políticas que se han puesto en práctica y que han generado una de las crisis más prolongadas en el subsistema que se encarga de preparar a los docentes, "la modernidad de la educación debe entonces responder al propósito de contribuir a anticipar nuestra sociedad del futuro: no educar para el ayer, ni siquiera para el hoy, sino educar en el presente para construir el futuro; formar a nuestros niños y jóvenes para afrontar los retos y aspiraciones de nuestra nación en el siglo que viene. Hoy el reto es educar bien a todos mediante una educación de calidad que forme ciudadanos en condiciones de igualdad, con una recia identidad nacional, más conscientes de sí mismos, de su sociedad, de su historia y de su ser nacional; personas activas, en un país libre y de libertades, cada vez más justo, (...) mexicanos responsables, solidarios y comprometidos con nuestro proyecto nacional (...) sin una educación de calidad cualquier acción que lleve al crecimiento del Sistema Educativo tiende a convertirse en gasto inútil"<sup>37</sup>.

El ser humano, si se educa a sí mismo, se declara como perspectiva a partir de la cual la teoría de la formación llega a ser un principio del conocimiento, es decir, una alternativa a la filosofía trascendental y no en primer lugar a una pedagogía. La educación no debe tender hacia

<sup>37</sup> PESCADOR OZUNA, José Angel. *Modernidad educativa y desafíos técnicos. Ensayo sobre la modernidad nacional. Editorial Diana, México, 1989, p. 48.*

una educación elitista y mucho menos dentro de un sistema educativo como el de México; sino que ésta debe ser objeto de trascendentes modificaciones en toda la estructura.

La necesidad del presente trabajo, se construye a partir del afán de exponer el Sistema Educativo Mexicano, en especial de la política educativa. No se trata de una descripción detallada de cada uno de los niveles educativos, sino de buscar elementos que permitan un análisis metódico de todo el sistema, sin dejar de lado el examen de la enseñanza privada ni los otros niveles del sistema; más que un diagnóstico, la presente tesina, es una reflexión sobre los problemas por los que atraviesa la formación de maestros en el país.

La propuesta formulada reiteradamente sobre la necesidad de relacionar la teoría con la práctica, no se quedó en el discurso, sino que impregnó su militancia política y su ejercicio magisterial con un profundo sentido de las posibilidades de transformación del ser maestro y del quehacer docente. Debido a ello, fueron los constructores de diversos espacios para la formación y la reflexión sobre maestros, por lo que su labor es precursora en diversos grupos, asociaciones e instituciones educativas, culturales y civiles del país.

Se dice que la actualización, como función siempre ha existido dentro de la educación y para llevarla a cabo se habían hecho meritorios esfuerzos, sin embargo es ahora cuando se le ha dado mayor atención. Hace poco tiempo, muchos maestros interesados en mejorar su desempeño profesional, buscan actualizarse por iniciativa propia. Fue entonces cuando surgieron diversos cursos, algunos impartidos por instituciones particulares o en el mejor de los casos, por instituciones oficiales, como la Universidad Pedagógica Nacional, sin embargo, no arrojaban buenos resultados, sobre todo los impartidos por instituciones particulares.

Es interesante visualizar el hecho de que la gran mayoría de los profesores del Colegio de Ciencias y Humanidades, (CCH) en principio eran muy jóvenes, y que no habían terminado sus estudios universitarios, pues el criterio que se había establecido para la contratación marcaba, como requisito académico mínimo, el haber aprobado el 75% de los créditos necesarios en una carrera para ser profesor<sup>38</sup>.

<sup>38</sup> *Revista Perfiles Educativos*, N° 38 1987 CISE UNAM, México, p. 8.

Entre los factores que condicionan la calidad de la educación ocupa un primer lugar el profesor, lo que explica la atención que hoy se presta a todo lo que determina su eficiencia, especialmente a su formación y perfeccionamiento.

Por esta razón planteo esta propuesta sobre el diseño de un programa de actualización o formación docente, sin dejar de lado el aspecto motivacional, la sensibilización como uno de los elementos indispensables para que los profesores se desarrollen profesionalmente. Al partir del supuesto de que aprendemos de mejor manera al tratar de resolver una situación que nos presenta un reto; todas las estrategias que se implementen para impulsar la renovación de los conceptos del maestro deberán permitir el pensamiento autónomo, donde los participantes experimenten, analicen, se equivoquen pregunten y compartan dudas y conocimientos con los demás compañeros de profesión.

Al tomar en cuenta que el papel del coordinador o pedagogo en este proceso es fundamental, al guiar, orientar, organizar y poner al alcance del grupo los recursos necesarios para resolver las cuestiones que se presenten, así como la de propiciar el ambiente de participación e interés por aprender e impulsar cambios benéficos en nuestra práctica docente. Es importante que los maestros compartamos experiencias y conocimientos cordial y respetuosamente, escuchando la opinión de cada uno de nosotros para que sean analizadas y tomadas en cuenta las ideas. Los espacios de actualización deben dejar de ser más que una simple reunión de intercambio; es decir, oportunidades sistemáticas de reflexión y de aprendizaje.

Con base a lo anterior y de acuerdo a lo problemática existente, señalada en la primera parte, sugiero diseñar y realizar cursos en tiempo y espacio por las llamadas academias o coordinaciones, para un desarrollo teórico-práctico, sin descuidar los enfoques actuales, considerándose así mismo, las prioridades tanto de maestros como de alumnos, realizando un seguimiento o monitoreo de los efectos de dicho curso, como parte de la evaluación del mismo. Esto debe entenderse, no como algo novedoso, sino real y útil, como un recurso para darles solución no sólo a las dudas de los maestros, sino como algo productivo y práctico sin caer en lo superficial, para incentivar al

docente a documentarse, sin conformismo, yendo más allá de la práctica docente.

Actualmente se debe buscar, que las escuelas sean autogestivas y atiendan a sus necesidades de actualización; es aquí, donde se hace oportuno señalar, que en base a las investigaciones realizadas en documentos y bibliografía a cerca de la actualización y formación de maestros, es de que muchos de ellos hacen su análisis pedagógico a nivel básico, medio básico y superior, sin atender al nivel medio superior, el cual es el encargado de preparar y formar a los futuros profesionistas, sin esperar que lleguen a nivel superior o terminen sus estudios para identificar las deficiencias cuando, en ocasiones, ya es demasiado tarde. Todas las instituciones encargadas de la actualización deben formularse con propuestas concretas basadas en el diagnóstico de necesidades, estableciendo una especie de "consultorio pedagógico" disponible para la misma institución.

### **3.2. Modelos de Formación Docente**

La función del maestro y de los procesos de su formación y desarrollo profesional deben considerarse en relación con los diferentes modos de concebir la práctica educativa.

Entre las características que configuran un tipo de profesor/a capaz de responder a las exigencias y necesidades que requiere el concepto de enseñanza, se encuentran las peculiaridades que definen al docente como profesionista interesado y capacitado para provocar la reconstrucción del conocimiento y experiencia que los alumnos adquieren en su vida previa y paralela a la escuela, al utilizar el conocimiento público como herramienta conceptual de análisis y de contraste.

La clasificación responde a las necesidades planteadas a la formación docente, surge en consideración a las propuestas y concepciones sobre la enseñanza, se encuentran las perspectivas de Zeichner (1990) y Feiman-Nemser (1990). Las aportaciones de ambos autores distinguen cuatro perspectivas básicas, estableciéndose dentro de ellas, corrientes o enfoques que enriquecen o singularizan

las proposiciones; éstas son: académica, técnica, práctica y de construcción social<sup>39</sup>.

*Perspectiva Académica.* Ésta, en la formación del profesorado hace resaltar a la enseñanza, como un proceso de transmisión de conocimientos y adquisición de la cultura pública que ha acumulado la humanidad; según Zeichner y Feiman-Nemser, el maestro es concebido como un especialista en las diferentes disciplinas que componen la cultura y su formación se vinculará estrechamente al dominio de dichas disciplinas cuyos contenidos debe transmitir.

Según el Enfoque Enciclopédico, propone la formación del docente como la de un especialista en uno o diferentes conocimientos académicos, que cuanto más posea, mejor podrá desarrollar su función de transmisión; esta concepción, no distingue con claridad entre el saber y el saber enseñar, dándose poca importancia tanto a la formación didáctica como a la formación pedagógica del docente; por lo tanto, el conocimiento del profesor se concibe como una acumulación de los productos de la ciencia y de la cultura; mientras que el Enfoque Comprensivo, propone, que "el profesor/a no puede concebirse como una enciclopedia, sino como un intelectual que comprende lógicamente la estructura de la materia y que entiende de forma histórica y evolutiva los procesos(...)de su formación como disciplina desarrollada por una comunidad académica. Dado que en la enseñanza se busca el desarrollo de la comprensión del alumno/a, no puede presentarse el contenido de las diferentes disciplinas como cuerpos estáticos de principios y hechos interconectados, es el profesor/a, el primero que debe acceder a un conocimiento creativo de los principios y hechos de su disciplina(...), transmitiendo al alumno/a tanto la incertidumbre de los procesos de búsqueda como la utilidad y provisional de los resultados de la investigación humana"<sup>40</sup>.

Según los autores, en ambos enfoques (enciclopédico y comprensivo), la formación del docente como un intelectual a partir de la adquisición del conocimiento académico producido por la investigación científica; no se concede importancia al conocimiento pedagógico que no esté relacionado con las disciplinas, ni al conocimiento que se deriva de la experiencia práctica como docente.

<sup>39</sup> SACRISTAN, Gimeno y Pérez Gómez, Angel. *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata, Madrid, 1992, p. 399.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 400-401.



*Perspectiva Técnica.* Esta perspectiva propone otorgar a la enseñanza el rigor del que carecía la práctica tradicional, cuya calidad se manifiesta con relación a categoría de los productos. "Según el modelo de Racionalidad Técnica, la actividad del profesional es más bien instrumental, dirigida a la solución de problemas mediante la aplicación rigurosa de teorías y técnicas científicas(...)los profesionales deben enfrentarse a los problemas concretos que encuentran en su práctica, aplicando principios generales y conocimientos científicos derivados de la investigación. De las leyes o principios se pueden extraer normas o recetas de intervención, que aplicados rigurosa y mecánicamente producen los resultados requeridos"<sup>41</sup>.

Bajo esta perspectiva al docente se le compara con el técnico, quien aprende conocimientos y desarrolla competencias y actitudes adecuadas a su intervención práctica, apoyándose en el conocimiento que elaboran los científicos; sin acceder a él, concretándose únicamente a dominar las rutinas de intervención técnica, produciéndose de este modo la separación personal e institucional entre la investigación y la práctica, reduciéndose a una actividad instrumental, más que una racionalidad humana.

Uno de los modelos, el de Entrenamiento, propone diseñar programas de formación cuyo propósito fundamental es el entrenamiento del profesor/a en las técnicas, procedimientos y habilidades que se han demostrado eficaces en la investigación previa; pero el desarrollo de las competencias debe plantearse siempre y cuando se hayan aprendido los conocimientos aplicables. El modelo de Adopción de decisiones, establece, que la eficacia del docente no debe trasladarse mecánicamente en forma de habilidades de intervención, sino convertirse en principios y procedimientos que los docentes utilizarán al tomar las decisiones y resolver los problemas en su vida cotidiana en el aula; es decir, deben aprender técnicas de intervención en el aula, así mismo, saber cuáles y en que tiempo<sup>42</sup>.

*Límites de la Perspectiva Técnica.* En ésta, se tiene y se toma como válido la forma más rigurosa, sistemática y objetiva los procesos de enseñanza-aprendizaje, para que el conocimiento, una vez adquirido a través de la investigación pueda regular el proceso de formación de los profesores/as, sin olvidarse que ellos tratan con personas que sienten,

<sup>41</sup> Ibídem, p. 402

<sup>42</sup> Ibídem, p. 404-406



piensan y actúan: reaccionan al aprender, interactuando mentalmente, riqueza que reside en la singularidad subjetiva que los caracteriza; por lo tanto, los problemas de la práctica social no pueden reducirse a cuestiones instrumentales, puesto que la tarea del profesional se concreta a la elección de medios y procedimientos, así como a su aplicación, no existen problemas sino situaciones problemáticas generales. Para el profesional práctico los retos no se reducen a la solución de problemas, sino que se orienta a la clarificación de situaciones complejas, donde los problemas deben ser: planteados, situados y valorados.

De acuerdo a la distinción de Habermas entre racionalidad práctica y racionalidad instrumental, es de que "sólo cuando hay acuerdos en las metas, cuando éstas son claramente establecidas y fácilmente identificables, la actividad práctica puede presentarse como un problema instrumental"<sup>43</sup>. No habría que proponer, el desarrollo de bases científicas, sino la utilización del conocimiento más potente como herramienta de análisis de cada compleja situación problemática, así como para el diseño, desarrollo y evaluación de cualquier proyecto de experimentación.

*Perspectiva Práctica.* Parte del supuesto de que la enseñanza es una actividad compleja, que se desarrolla en escenarios singulares, claramente determinados por el contexto, con resultados imprevisibles. Por ello el profesor/a debe concebirse como un artesano, artista o profesional clínico que tiene que desarrollar su sabiduría experiencia y su creatividad para afrontar las situaciones únicas, ambiguas, inciertas y conflictivas que configuran la vida del aula. Dicha formación se basará en el aprendizaje de la práctica, para la práctica y a partir de la práctica, orientación que se confía en el aprendizaje a través de la experiencia con docentes experimentados, como el procedimiento más eficaz y fundamental en la formación del profesorado<sup>44</sup>.

En el Enfoque Tradicionalista, "Stones y Morris (1972), Kirk (1986), Zeichner (1990a) y Elliott (1989) identifican esta perspectiva cultural en la formación y desarrollo profesional del docente como la responsable, junto con la perspectiva academicista (...) en la actualidad y aunque sus planteamientos teóricos parezcan obsoletos, sigue siendo un enfoque vivo que ejerce notable influencia en el pensar común de la

<sup>43</sup> Ibidem, p. 408

<sup>44</sup> Ibidem, p. 410

sociedad y en el pensar y hacer de los propios maestros (...) concibiéndose la enseñanza como una actividad artesanal. El conocimiento de la misma se ha ido acumulando lentamente a lo largo de los siglos por un proceso de ensayo y error, dando lugar a una sabiduría profesional que se transmite de generación en generación, mediante el contacto directo y prolongado con la práctica experta del maestro experimentado. El conocimiento profesional es tácito, escasamente verbalizado y menos aún teóricamente organizado, presente en el buen hacer del docente experimentado; que se aprende en un largo proceso de inducción y socialización profesional del aprendiz.<sup>45</sup>

Del mismo modo, Elliott (1989) dice que el conocimiento profesional está saturado de sentido común, destilado en la práctica, se encuentra impregnado de los vicios y obstáculos epistemológicos del saber de opinión, inducidos y conformados por las presiones explícitas o tácitas de la cultura e ideología dominante. Tanto la forma de generar el conocimiento y a la cultura profesional como el sistema de transmisión concede a este enfoque un carácter político esencialmente conservador, siendo el conocimiento profesional, es producto de la adaptación a las exigencias del contexto sobre la escuela y el modo de la transmisión es el vehículo más eficaz de reproducción, donde se prepara al aprendiz para aceptar lentamente la cultura profesional heredada y los roles profesionales correspondientes<sup>46</sup>.

El Enfoque Reflexivo sobre la Práctica, establece que aquí nace el deseo de superar la relación lineal y mecánica entre el conocimiento científico-técnico y la práctica en el aula, reconociendo la necesidad de analizar lo que realmente hacen los profesores/as cuando se enfrentan a problemas complejos de la vida en el aula para comprender cómo utilizar el conocimiento científico, cómo enfrentarse las situaciones inciertas, cómo elaborar y modificar rutinas, utilizar técnicas, instrumentos y materiales conocidos, interviniendo de esta manera, en un medio complejo: el centro y el aula, cambiante, definido por la interacción simultánea de múltiples factores y condiciones, enfrentándose a problemas de naturaleza práctica, problemas de definición y evolución incierta e imprevisible, que no pueden resolverse mediante la aplicación de una regla técnica o procedimiento.

---

<sup>45</sup> Ibidem, p. 410-411.

<sup>46</sup> Idem.

El problema central es como generar un conocimiento que lejos de imponer restricciones mecanicistas al desarrollo de la práctica educativa, emerja de ella útil y comprensivo para facilitar su transformación, proponiéndose evitar el carácter reproductor, acritico y conservador del enfoque tradicional sobre la práctica.

*Perspectiva de Reflexión en la Práctica para la Reconstrucción Social.* En ésta se concibe a la enseñanza como una actividad crítica, una práctica social de carácter ético en donde los valores deben traducirse en principios de procedimientos que rijan y se realicen a lo largo de todo el proceso de enseñanza- aprendizaje<sup>47</sup>.

El Enfoque de Crítica y Reconstrucción Social, parte de la consideración en la enseñanza y en la formación del profesor/a de valores singulares y concretos que pretende desarrollar la conciencia social de los ciudadanos para construir una sociedad más justa e igualitaria, cultivando estudiantes y docentes la capacidad de pensar críticamente sobre el orden social.

A manera de conclusión sobre los modelos de formación docente aplicable a la enseñanza abierta, la perspectiva práctica es la más acorde al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **3.3. Perfil del Alumno y del Docente en el Sistema de Educación Abierta en la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas**

Los sistemas de enseñanza abierta son una modalidad educativa que no sólo presentan una solución al hecho de que los sistemas escolarizados, no absorben la creciente demanda educativa. Además, ofrecen servicios que toma más en cuenta los intereses, las características y las necesidades de los estudiantes.

Se sabe, que no se han abandonado totalmente prácticas anteriores, ni se han adoptado en plenitud las formas nuevas. Se busca que los individuos adquieran hábitos de estudio y de investigación que los conduzcan hacia el autodidactismo; además de estimular la vocación por el estudio como una actitud permanente; se ofrece al estudiante la oportunidad de recibir la misma educación académica que recibiría en un sistema escolarizado. Es importante señalar las características del

<sup>47</sup> Ibidem, p. 422

estudiante típico de los sistemas de educación abierta: la flexibilidad, que se ha anotado como característica esencial del sistema, determina que el rasgo dominante de las personas que ingresan a los sistemas de educación abierta, sea la heterogeneidad.

Generalmente, los estudiantes del sistema de enseñanza abierta son personas que, hace tiempo, han dejado por alguna circunstancia, de participar en la Educación escolarizada, concurren voluntariamente; a lo sumo, por exigencias laborales, podrán decidirse a mejorar su preparación. Pero, en última instancia, nadie los obliga, van porque así lo desean, porque tienen algún tipo de interés. Esto significa que son individuos que están motivados para aprender. Lo que constituye una causa fundamental para que busquen alternativas flexibles de estudio. El hecho de que estudien y trabajen al mismo tiempo, los conduce a buscar formas racionales de aprovechar el tiempo, por lo cual adoptan fácilmente técnicas eficaces para estudiar. Tienen responsabilidad, al menos en algún grado, lo cual facilita enormemente la relación asesor-estudiante. Son individuos responsables que acuden voluntariamente al servicio de asesoría.

En el sistema de enseñanza abierta, es de que, no hay un profesor, sino un asesor que coordina, motiva, orienta y evalúa el proceso de aprendizaje, no sólo de los educandos sino el suyo, puesto que él también participa en dicho proceso; por lo tanto asume dos funciones a la vez: una como educador y otra como educando. Participar como asesor no es tan sencillo, pues, se sabe que muchos de los implicados en esta labor no tienen la mínima formación pedagógica; por lo tanto es necesario establecer, que el personal docente debe ser capacitado y estar actualizado.

Los requisitos esenciales del docente para su incorporación al Sistema de Enseñanza Abierta son:

- . Tener estudios mínimos universitarios y/o pasante.
- . Acreditar un examen de conocimientos generales.
- . De ser posible, tener experiencia mínima de un año en Enseñanza abierta.
- . Disposición de tiempo.
- . Presentar Curriculum vitae (análisis).
- . Acreditar el curso de Actualización o Formación Docente de Enseñanza Abierta.

Dichos conocimientos son necesarios para que pueda cumplir con las funciones específicas. Tales funciones son:

- . Conducir el proceso enseñanza-aprendizaje de las materias así asignadas.
- . Aplicar técnicas y procedimientos para facilitar el proceso Enseñanza-aprendizaje.
- . Atender los grupos que estén a su cargo, en los horarios que establezca la institución.
- . Consolidar y reforzar el aprendizaje de los alumnos.
- . Llevar el registro de asistencia del grupo a su cargo.
- . Llevar el seguimiento de avance del grupo.
- . Evaluar el aprovechamiento del grupo.

Para que el docente pueda cumplir con esta función, debe satisfacer un perfil, por esta razón se hace necesario proporcionar un curso de capacitación y/o actualización para su formación docente y adquiera de esta manera los conocimientos antes mencionados, así como ciertas actitudes y habilidades, que conjuntamente van a formar el perfil de salida que se requiere que tenga al finalizar el curso.

Con el propósito de esbozar un perfil del educador del sistema de educación abierta, mencionaré algunas características deseables en él:

-Poseer una cultura general integral que le permita interpretar su medio, (en los aspectos económicos, sociales y políticos), en función de éstos, ubicar el papel de la educación como proceso socializador y de transformación social.

-Manejar Teoría y Práctica de la Psicología en áreas como: personalidad, motivación, teorías del aprendizaje, comunicación educativa, dinámica de grupos y aspectos relevantes de la autodidaxia.

-Poseer amplios conocimientos de sustentación teórica en los sistemas de educación abierta, para que le permitan participar en la investigación y experimentación con los autodidactas.

-Dominar los contenidos de su área y/o profesión y los programáticos.

-Instruirse mediante una nueva concepción de grupos de aprendizaje distinto al tradicional, propiciando nuevos enlaces de relación.

-El docente debe formarse para atender a los estudiantes, dinamizar en la práctica y a través de sí mismos tres conceptos básicos: autoformación, autodesarrollo y autorealización.

### **3.4. Propuesta de un Programa de Formación Docente para los Maestros de Nivel Medio Superior de la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas del Grupo Sol**

De acuerdo a mi experiencia docente, puedo afirmar que hay una gran necesidad de conocer y actualizarnos sobre diferentes temas pedagógicos, como el proceso de enseñanza-aprendizaje, didáctica, dinámica de grupos y otros; así mismo, estimo pertinente una capacitación sobre elementos generales de redacción e investigación documental y desarrollo profesional. La preocupante situación es que la gran mayoría de los maestros carecemos del dominio de contenidos de todas las materias, o cuando menos de las respectivas áreas de formación profesional, transmitiendo al estudiante confusiones, de tal manera que éstos aprenden hasta los errores.

Con la colaboración y supervisión de las coordinaciones y de los mismos maestros se puede generar una confianza de acuerdo a los cambios propuestos conjuntamente con el interés, responsabilidad y compromiso. Como hice mención en la primera parte, de que muchos de los maestros, no han concluido sus estudios profesionales, algunos son pasantes y otros no somos titulados; unido a esto, la falta de tiempo, por tales motivos los maestros no se actualizan. Una propuesta sería que los maestros que no sean programados, dedicaran dos horas diarias a actualizarse dentro de la misma programación quincenal a fin de evitar el obstáculo que representa la "falta de tiempo", siempre y cuando sean justamente remunerados. La idea es, que con esta propuesta la institución tenga su centro de formación docente e investigación en enseñanza abierta.

Objetivos:



Para el desarrollo de esta propuesta, se sugiere crear una coordinación general pedagógica que se aboque o coordine diferentes funciones de tipo educativo, como las siguientes:

- Crear e implantar la constancia y consistencia de propósitos hacia la búsqueda de hacer que los maestros se les reconozca por su desempeño en la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas, siendo capaces y competitivos.
- Adoptar una nueva dinámica de la enseñanza, en la que cada maestro asuma el reto de ser efectivamente "docente", que propicie la retroalimentación tanto con sus compañeros maestros, como con los alumnos en forma participativa y de alta comunicación.
- Motivar actitudes positivas por parte de los maestros, para dar paso a los nuevos esquemas que nos lleven a establecer una real sistematización de la enseñanza, no se trata de afirmar que el maestro es el poseedor del conocimiento absoluto, sino que se pretende establecer una verdadera interacción con el alumno, de tal manera, que quien se encuentre frente a un grupo, se convierta en un guía, un maestro que conduce al alumno hacia el descubrimiento del conocimiento y del autodidactismo.

#### Funciones:

-Optimizar la calidad de los docentes, a través las coordinaciones de área mediante cursos de cultura general y aspectos específicos y especializados, que brinden una actualización intelectual permanente, a fin de aumentar su instrumental pedagógico.

Instruir el programa formal de actualización en torno a la actividad docente.

#### Dirigir.

- Reglamento y normas técnico-Pedagógicas para los contenidos.
- Actividades y eventos de carácter académico.

#### Promover.

- Integración de las Coordinaciones de Áreas.
- Desarrollo del personal docente.



Supervisar.

- Reglamentos y normas por Área.
- Planes y programas de estudio.
- Programa académico o educativos de las Áreas.
- Contenido y estructura de apuntes y guías.
- Asesoría individual y/o grupal.

Evaluar.

- Avances programáticos.
- Práctica docente.
- Funcionamiento de las Áreas.

171598

PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN O FORMACIÓN DOCENTE.  
SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA SEMIESCOLARIZADA.

Programa Inicial.  
(Propuesta)

Duración: 30 horas en  
15 sesiones de  
2 horas c/u.

Este curso es obligatorio y básico para la incorporación, actualización o formación de los maestros de educación abierta en su modalidad semiescolarizada, cuyo propósito primordial es fomentar el uso de metodología aplicable a la enseñanza abierta.

Objetivo General:

Capacitar inicial y permanentemente a los profesores en una formación pedagógica para que domine los contenidos y procedimientos que garanticen un trabajo eficaz y de calidad en la atención a la demanda del servicio.

Objetivos Específicos:

- Establecer los lineamientos a seguir en la actualización inicial a profesores.
- Adecuar los cursos de actualización o formación docente.
- Establecer mecanismos de evaluación que permitan retroalimentar el curso.
- Retroalimentar a los educadores en las estrategias, contenidos y procedimientos que surjan a lo largo del programa.
- Evaluar el rendimiento de los educadores para asegurar la eficacia de su trabajo en atención a la demanda.

El participante será capaz de integrar y aplicar los diferentes elementos teóricos, metodológicos y operativos, del proceso enseñanza-aprendizaje en el sistema de enseñanza abierto en su modalidad semiescolarizada para un eficiente desempeño de su labor.

Al finalizar el curso, el participante deberá:

-Adquirir las habilidades y actitudes necesarias para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

-Emplear algunas técnicas grupales, para favorecer el aprendizaje y la comunicación.

-Reconocer la importancia de motivar al estudiante, durante todo el proceso de enseñanza, así como de relacionar el contenido con situaciones reales de los educandos.

-Intercambiar conocimientos y experiencias que nos ofrece el trabajo.

-Promover la reflexión sobre las actividades que se pueden llevar a cabo en el aula.

-Ubicar la importancia de la colaboración de los docentes.

-Ser capaz de integrar y aplicar los diferentes elementos teóricos, metodológicos y operativos, del proceso de enseñanza-aprendizaje en el sistema de enseñanza abierta en la modalidad semiescolarizada para un eficiente desempeño de su labor.

## Justificación.

La Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas del Grupo Sol, hasta el momento no ha proporcionado una capacitación, actualización o formación de maestros, ni materiales de apoyo didáctico como cartas descriptivas, material impreso, o algún programa general.

Esto hace pensar que no hay lineamientos, estrategias, ni políticas definidas por la dirección de la institución sobre cuestiones pedagógicas, creándose cierta desorientación y desorganización. Por esta razón y en medida de las circunstancias se sugiere el establecimiento en primer término, como ya lo he señalado, la creación de una área o coordinación general pedagógica, para apoyar, ordenar, capacitar o actualizar a los maestros de educación abierta, estructurando el programa con los elementos necesarios, indicando subtemas, tiempo de duración y si se requiere, de que el capacitador planee más detalladamente el curso a través de una carta descriptiva, que le permita organizar mejor y llevar un seguimiento del curso para evaluarlo al finalizar y poder efectuar una retroalimentación.

La planeación de cada sesión se hace necesaria en la medida que va a permitir ubicar los objetivos que se pretenden conseguir y la mejor forma de conseguirlos, es a través; de qué materiales, técnicas dinámicas y contenidos, nos va a permitir organizar y retroalimentar el curso, para ir adecuándolo, cada vez más al perfil que se pretende, tenga el maestro de educación abierta o semiescolarizada.

En mi necesidad como pedagoga he tratado y sigo insistiendo en aplicar mis conocimientos y además proporcionar una metodología para la investigación de campo, sugiriendo un programa de capacitación, actualización o formación de maestros en servicio, contribuyendo a formar individuos con sentido crítico de su realidad, que actúen como agentes de transformación social.

## Presentación.

La realización de cualquier actividad requiere de una previa capacitación, para que los recursos humanos desempeñen con eficiencia su trabajo.

En términos generales, la capacitación o actualización, es el proceso a través del que se difunde la información teórico-práctico necesaria para el desempeño de las funciones del personal, desarrollando en éste las aptitudes y habilidades necesarias, con el propósito de prepararlo para el desempeño eficiente de su labor en su unidad de trabajo específica. De ahí que una adecuada o inadecuada capacitación o actualización repercuta en:

Mayor y óptima calidad en el desempeño, productividad de la tarea, optimización del tiempo y los recursos, actualización de conocimientos teóricos y prácticos.

La necesidad de recursos humanos en la labor docente del sistema de enseñanza abierta, produce la tarea de implementar posiblemente constantes cursos de actualización inicial, haciéndose necesario la creación de estrategias y mecanismos de operación que optimicen la labor, donde todos aprendan y enseñen al mismo tiempo y que el liderazgo en el grupo lo constituya la tarea y los objetivos de aprendizaje para que el equipo de trabajo proporcione excelentes resultados; el coordinador no debe ya interpretar; sólo su presencia indica el comienzo y fin de la reunión.

El propósito esencial de este trabajo es dar a conocer este enfoque, el cual en otras circunstancias y contextos esta dando ya sus frutos esperados, mismos que sin duda constituyen referencias útiles, que pueden adaptarse a la capacitación de docentes de la modalidad educativa que nos ocupa, para estructurarlas y adaptarlas a nuestras necesidades, implicando amplios conocimientos teóricos y experiencias.

## METODOLOGÍA DEL TRABAJO

La metodología de trabajo que he elegido, intenta apearse a las necesidades de los maestros de enseñanza abierta, que les permita la participación y el intercambio de experiencias sistematizadas en un marco teórico que vaya de acuerdo al modelo de presentación.

Forma de trabajo es un curso taller en donde los conocimientos se construyan a partir de la relación práctica-teórica, a través de las expresiones de los profesores, debido a que la investigación-acción es un modelo que requiere de la participación activa.

Para que este se lleve a cabo, se pone énfasis en las siguientes actividades: confrontación, debate, técnicas de trabajo grupal e individual y actividades de creatividad, videos; que proyecten ideas, sentimientos y percepciones, que permitan reflejar las experiencias de su labor docente para que con base a ella construya su realidad.

Formas de evaluación.

Debido a que la investigación- acción es un modelo que requiere de la participación activa de los involucrados, se tomarán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Asistencia.

Participación.

## T E M A R I O

Introducción.

Sensibilización a través de dinámica de grupos.

Lineamientos y funciones del Sistema de Enseñanza Abierta en la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas.

Problemática Educativa en México en el nivel medio superior.  
Psicología del Estudiante del Sistema de Enseñanza Abierta.

1. Perfil.
2. El estudiante del Sistema de Enseñanza Abierta.

Formación docente.

El educador del Sistema de Enseñanza Abierta de la Escuela Mexicana de Capacitación en Especialidades Técnicas.

1. Características "reales".
2. Perfil que se pretende.

Didáctica del aprendizaje.

1. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
2. Fijación e Integración del Aprendizaje.
3. Aprendizaje Grupal.

Dinámica Grupal.

1. Elaboración de materiales didácticos.
2. Técnicas Grupales.

Evaluación.

1. Generalidades.
2. Tipos de Evaluación.

Evaluación Sumaria (del proceso del curso).

- Del grupo.
- Del Curso.



## Otras Actividades Sugeridas.

Para el mejoramiento cualitativo de la capacitación o actualización docente, se considera necesarias otras estrategias, aparte del curso de capacitación inicial, estas son:

### 1) Elaboración de Guías de observación.

Se elaboraran guías de observación, que permitan obtener datos sobre el funcionamiento de los círculos de estudio y el desempeño de los maestros.

### 2) Realización de la observación.

Se llevarán a cabo observaciones en cada círculo, para detectar las fallas del maestro, en cuanto al manejo pedagógico, así como sus requerimientos de orientación y apoyo, que puedan brindárseles a través de reuniones de orientación. Estas observaciones se efectuarán una semana antes de la reunión con los maestros, para tener tiempo de observar todos los círculos del grupo en turno, para tener datos y preparar sugerencias a dar en las reuniones.

### 3) Reuniones de Orientación.

Llevar a cabo reuniones de orientación con los maestros del Sistema de Enseñanza Abierta (después de las observaciones a los círculos). Dichas reuniones tendrán el propósito de orientar al maestro, sobre todo al que inicia, respecto a los problemas que se le hayan presentado en la situación real a maestros; así mismo, se pretende mantener constante su motivación y remarcar la importancia del buen desempeño de su labor.

Es necesario programar las reuniones a un mes de haber iniciado la labor del maestro de educación abierta, tiempo de práctica, en el que habrán surgido dudas e inquietudes, que se solucionaran oportunamente al mantener periódicas dichas reuniones. En ellas deberán integrarse todos los maestros, para que de esta forma exista mayor enriquecimiento en la orientación, pues habrá muchas experiencias e ideas que aportar.

4) Elaboración de material, por parte de los maestros del sistema de educación abierta.

Se pedirá a los maestros su colaboración para que elaboren materiales didácticos adicionales, es decir, cuestionarios, esquemas, guías de estudio y otros. Esto es con el objeto de que tengan mayor cantidad de material en el que se puedan apoyar, para facilitar su labor de conducción del aprendizaje y para que las sesiones les resulten más interesantes a los educandos.

Se pedirá a cada maestro, por lo menos, un material para que después de ser revisado y corregido, y si se considera adecuado para los educandos, se pueda efectuar un intercambio de material y todos los maestros de las áreas correspondientes tengan el material elaborado por sus otros compañeros.

5) Elaboración de Material Escrito.

Con las experiencias obtenidas de las observaciones y reuniones, se podría elaborar un material escrito, que contuviera los problemas más comunes a los que se enfrenta el maestro de educación abierta y sugerencias para que puedan ayudarle.

6) Implantación de Cursos de Actualización a Maestros de Educación Abierta.

Se propone la impartición de cursos de actualización. Porque se considera que el maestro no sólo tome un curso inicial, puesto que no le servirá de mucho; ya que es en la práctica real en donde se le van a presentar los problemas y va a requerir nuevamente de apoyo pedagógico.

OBJETIVO: Conocer a partir del trabajo grupal, qué se entiende por enseñanza abierta.

TEMA	ACTIVIDADES	TÉCNICA DIDÁCTICA
Sensibilización	- Presentación del Programa  - Explicación del programa de actualización o formación docente.	- Entrevista colectiva  - Expositiva.

OBJETIVO. Explicar que se entiende por cambio y desarrollo profesional.

Cambio y desarrollo	Lectura: "Notas sobre la educación continua, abierta y a distancia". Loza, Jorge. Revista de la Educación Superior Vol. XXVI 4(104) Octubre-Diciembre 1977 pp 51-73.  Lectura: "Yo también quiero ser eficaz". Alvarez Méndez, Juan Manuel Cuadernos de Pedagogía N° 247 1996 pp. 78-86.  Lectura: "Los futuros maestros". Angel Forner. Cuadernos de Pedagogía N° 247, 1996, pp. 87-91.	- Plenaria. - Lluvia de ideas. - Comentario  - Lectura comentada. (trabajo grupal)  Lectura comentada
---------------------	--	---

OBJETIVO: Analizar el profesor – investigador y su nueva concepción.

El profesor como investigador.	Lectura: "La metodología participativa en la formación de profesores". Baratarlo, Anita y Theesz, Margarita. Revista Perfiles Educativos, N° 27-28 1985, pp. 72-77.  Lectura: "Investigación del curriculum y el arte del profesor". Stenhouse L. Revista Investigación en la escuela N°. 15 Universidad de Sevilla, 1991	- Plenaria - Comentario - Formación de equipos  - Plenaria
--------------------------------	---	--

Lectura: "La Investigación como base de la enseñanza" Stenhouse L. Cap. I; libro: La investigación como base de la enseñanza. De Morata, Madrid, 1987. - Lluvia de ideas.

**OBJETIVO:** Analizar y aplicar los elementos que intervienen tanto teóricos como prácticos en la investigación como clave de la enseñanza.

La investigación como base de la enseñanza

Lectura: "la elección de temas de investigación y elaboración de planes de trabajo", por Elizabeth Rojas Samperio. UPN. 1986. - Individual.  
- Comentarios.

Lectura: "Como elaborar un ensayo" Taller de Lectura y Redacción UPN, 1989. - Lluvia de ideas.

**OBJETIVO:** Conocer los planes y programas de estudio (estructuración)

Elaboración de planes de estudio en sistemas abierto

Lectura: "Elaboración de cartas descriptivas, guía para preparar el programa de un curso". Gago Huguet, Antonio, Trillas, 1987, 115 p. - Lectura individual

Lectura: "La planeación curricular" Arnaz, José A. Trillas, 1981, 73 p. - Lectura Individual  
- Formación de equipos.

**OBJETIVO:** Analizar el enfoque metodológico de la investigación documental.

Técnicas de investigación documental

Lectura: "La lectura". Ladrón de Guevara Moisés. Ediciones el Caballito, México, 1985, 159 p. - Plenaria

Lectura: "Principales aspectos de la expresión oral." Por: Carmen Leñero Elu. Academia de Redacción e Investigación Documental. UPN, Unidad Ajusco, 1986. - Individual

## CONCLUSIONES

Como se ha planteado a lo largo de este trabajo, la enseñanza abierta es de suma importancia, debido a que existe en nuestro país un gran número de personas con educación básica y media básica, por lo tanto es necesario la investigación relacionadas con el tema.

Esta tesina pretende dar apoyo teórico y sugerir una metodología referente a la capacitación o actualización de los maestros, permitiendo evaluar el curso, quedando abierta la opción de aplicarla.

Por lo anterior, las conclusiones y sugerencias aquí presentadas, únicamente han sido deducidas a partir de mi experiencia docente al tratar con maestros y alumnos de la mencionada institución.

En síntesis, se puede decir que el curso de capacitación para los maestros del sistema de enseñanza abierta es limitado en cuanto al tiempo de duración (30 hrs.), y los materiales que se utilizan para manejar los contenidos son básicos y aportan elementos indispensables para los maestros, quienes carecemos de una formación pedagógica, y más difícil aun, que en solo tres semanas se pueden adquirir los elementos necesarios para la conducción del proceso enseñanza-aprendizaje.

El perfil actual que se pide del maestro del sistema de enseñanza abierta, consiste en estudios mínimos de profesional (pasante) y experiencia en dicho campo educativo, así como acreditar un examen de conocimientos generales y disponer de un mínimo de cinco horas a la semana, con un alto sentido de responsabilidad para desempeñar la enseñanza educativa con excelencia.

Dicho perfil de entrada que debe tener el maestro, es por lo que se requiere una buena capacitación o actualización, ya que éste va a reeditar en la eficiencia de la labor y por lo tanto, en la calidad educativa.

Actualmente, la educación que se imparte en los sistemas de enseñanza abierta, se centra en una instrucción acelerada (alfabetización, educación básica, secundaria y preparatoria), con las limitaciones que esto implica, donde algunos contenidos no

corresponden a las expectativas del estudiante; su tratamiento resulta deficiente y no son congruentes con los principios que sustenta la Legislación Educativa vigente.

En la actualidad, muchas instituciones privadas han adoptado a la Educación Abierta, como la modalidad más acorde a las necesidades de los estudiantes, que basada en el autodidactismo, les permiten cursar o acreditar sus estudios medio básico y medio superior, sin contar con el personal administrativo y docente necesario.

La educación por sí sola no puede transformar la realidad del individuo y, por ende, de la sociedad, pero sí que es un proceso a través del cual se puede otorgar al estudiante una formación general y profesional que facilite su participación en el desarrollo nacional; ya que es importante relacionar este concepto de desarrollo profesional.

Es urgente formar verdaderos educadores, capaces de tratar con los educandos de los sistemas de enseñanza abierta, promoviendo acciones sociales que eduquen, descubriendo la mentalidad y el aprendizaje acumulado del estudiante; así mismo, lograr la congruencia entre los objetivos y contenidos educativos.

Tomando en cuenta lo anterior, se considera que la capacidad es una condición indispensable para el eficiente funcionamiento de los agentes operativos, tratando que ésta sea una práctica y cumpla con los propósitos para lograr los objetivos del programa de capacitación o actualización de los maestros.

## BIBLIOGRAFIA

- CEMPAE,  Sistemas abiertos de enseñanza. "Proyecto de preparatoria abierta", México, 1977, 147 p.
- CEMPAE,  Un modelo de capacitación para docentes en servicio, México México, 1979, 31 p.
- CORTÉS GUZMÁN, María Eugenia.  Elementos introductorios a los sistemas de educación y a distancia, U.P.N. México, 1997, 155p.
- GUZMÁN, José Teódulo.  Alternativas para la educación en México, Ediciones Gernika, México, 1980, 309p.
- GUIDI KAWAS, Gerardo.  Educación para hoy, educación para mañana, Ediciones Castillo, México, 1994, 226p.
- LARRAURI TORROELLA, Ramón.  Modernización educativa, Imagen Editores, México, 1993, 137p.
- MOLINA, Alicia.  Dialogo e interacción en el proceso pedagógico, Ediciones el Caballito, México, 1985, 156p.
- ORIA RAZO, Vicente.  Política educativa nacional, Camino a la modernidad, Imagen Editores, México, 1990, 335p.
- PANTOJA MORÁN, David.  Notas y reflexiones a cerca de la historia del bachillerato, México, UNAM, 1983, 67p.
- PESCADOR OZUNA, José Angel.  Modernidad educativa y desafíos técnicos. Ensayo sobre la modernidad nacional, Editorial Diana, México, 1989, 369
- PRI.  Proyecto de plan básico de gobierno 19761-982, México, 1975, 265 p.
- SACRISTAN, Gimeno y Pérez Gómez, Angel.  Comprender y transformar la enseñanza, Ediciones Morata, Madrid, 1992, 441p.



SANTILLANA. Diccionario de las ciencias de la educación. México, Santillana, 1986 496

SEP, La secundaria abierta. México, 1974, 110p.

SEP, La educación abierta y a distancia en México. México, 1992, 276 p.

SEP, Programa para la modernización Educativa 1989-1994, *formación y actualización de docentes*. México, 1990, 47 p.

SEP, II Encuentro de investigadores en educación abierta y a distancia de Iberoamérica. México, UPN, 1992. 300p.